

# MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**PROGRAMAS DE APOYO EN ALVARO OBREGÓN**

**JUAN MANUEL DE ANDA/ MARTHA GUTIÉRREZ; EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO/103.3FM;05:53HRS.**

COLABORADORA: La semana pasada se hizo público que en el Distrito Federal la delegación Álvaro Obregón canceló el programa Apoyo a Familias en Desventaja Social, que contaba con un presupuesto de más de 30 millones de pesos y el cual beneficiaba a siete mil familias.

Esta cancelación se publicó en la Gaceta Oficial de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, resultando por demás curioso que justo el arranque de este programa se hizo con bombo y platillo sólo cuatro días antes de la celebración de las pasadas elecciones, violando la Ley Electoral del Distrito Federal.

Más allá de lo que parece obvio, hay varias reflexiones qué hacer. Pues precisamente el número de personas que atiende el programa está muy cerca de la cantidad de votos de diferencia entre el primer y el segundo lugar en las elecciones para jefe delegacional en esa demarcación y ahora, pasada la elección, se suspende sin justificación alguna.

El Distrito Federal cuenta actualmente con un presupuesto histórico que asciende a 170 mil millones pesos, sin embargo se ha convertido en un verdadero ejemplo de cómo una mala administración, aunada a políticas públicas mal dirigidas, resultan ser la combinación ideal para la expansión de la violencia, inseguridad, profundización de la pobreza y falta de servicio.

La ausencia de gobernanza, la carencia de oficio político y la deshonestidad de los jefes delegacionales hace necesario que asumamos nuestra responsabilidad para que la corrupción deje de penetrar y descomponer lo que tanto costó construir.

Los buenos ciudadanos y los representantes populares comprometidos jamás toleraremos que los recursos públicos sean desviados, debemos exigir que las autoridades de la delegación Alvaro Obregón aclaren el destino y aplicación de los recursos del programa Apoyo a Familias en Desventaja Social y el motivo de su cancelación.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159883519&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=91](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159883519&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=91)

---

**JORGE GAVIÑO SE COMPROMETE A ENTREGAR UN INFORME SOBRE EL FIDEICOMISO DEL METRO  
MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5/98.5FM;06:48HRS.**

Martín Espinosa, conductor: El director del Metro de la Ciudad de México, Jorge Gaviño Ambriz, se comprometió con diputados de la Asamblea Legislativa a entregar a mediados de agosto próximo un informe sobre el fideicomiso maestro que se creó con el aumento de dos pesos a la tarifa del Metro.

En una reunión con legisladores que integran la Comisión de Gobierno y quienes formaron parte de la desaparecida Comisión de Investigación para la Línea 12, Jorge Gaviño precisó que a la fecha se han ejercido mil 200 millones de pesos y se tienen comprometidos 400 millones más de los mil 800 recaudados luego del aumento.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159888009&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=91](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159888009&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=91)

---

**VÁNDALOS DESTROZARON VEHÍCULOS DE UBER  
MARTÍN CARMONA; ENFOQUE/1000AM;06:50HRS.**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

**CONDUCTOR:** Le informo por otra parte que en un acto sin precedentes, un grupo de al menos diez vehículos asociados de la empresa Uber fueron destrozados ayer por vándalos encapuchados que actuaron en inmediaciones del Aeropuerto capitalino, lo que derivó en denuncias ante la Secretaría de Seguridad Pública.

Las unidades quedaron con los medallones, el parabrisas y el vidrio trasero hechos añicos, además de presentar abolladuras en las laterales y el cofre. Los menos recibieron huevazos y catapultas de harina por parte de un grupo de enardecidos vecinos y taxistas del Peñón de los Baños en la delegación Gustavo A. Madero.

“Lo sucedido es un ataque gravísimo a la libertad y al derecho de todos a ganarse la vida, todos los mexicanos tenemos el derecho de decidir libremente cómo nos movemos por nuestra ciudad”, fue la postura institucional de Uber a través de un comunicado.

Le informo que pues estas movilizaciones y todo esto que se hace en contra de la operación de los taxis agremiados a Uber y Cabify seguirá, porque esta misma mañana de miércoles el frente en contra del acuerdo pro Uber y Cabify, conformado por Taxistas Organizados de la Ciudad de México y Taxistas y Líderes Unidos contra la Ilegalidad, se reunirán precisamente para anunciar un frente internacional que ahora se conforma con taxistas de Colombia, España, Francia, Brasil, Estados Unidos y Costa Rica.

Se van a dar cita a las 9:00 de la mañana en la glorieta de la Diana este miércoles, con lo cual además de la conferencia de prensa, pretenden marchar, bueno, circular, mejor dicho, en sus vehículos por Paseo de la Reforma, precisamente para manifestar su oposición en contra de Uber y Cabify.

Con lo cual pues se anticipan problemas viales esta mañana de miércoles ahí en la Glorieta de la Diana en Paseo de la Reforma, se lo comento para que tenga usted conocimiento de lo que va a pasar, quiénes se están manifestando, y también si tiene necesidad de circular por esa zona tome sus previsiones.

A partir de las 9:00 de la mañana concentración de taxistas ahí en la Glorieta de la Diana.

Yo me pregunto, ya tiene varios meses operando Cabify, ya tiene varios meses operando Uber, ya hay un reglamento que la autoridad del Distrito Federal ha emitido precisamente para que circulen y ¿usted sabe si los taxistas que ya tienen debidamente la autorización del Gobierno del Distrito Federal desde hace varios años han hecho algo para mejorar el servicio? ¿Usted ha notado una mejora en el servicio de los taxis que toma en la calle, de éstos que hoy se van a manifestar? Simplemente yo le diría no.

Y es lo que he comentado y he platicado con mucha gente que utiliza regularmente los taxis, ¿usted ha notado que mejore las condiciones del vehículo, que haya un mejor trato, que si usted lo toma y va a una distancia larga le digan que lo van a llevar sin ningún cuestionamiento?, ¿no?

Lo primero que le dicen: "no, ya no voy para allá; "no, está muy lejos; "no, hay mucho tráfico", bueno pues si uno quisiera que la ciudad estuviera libre para que circularan pues mejor se va en su propio vehículo, en fin.

Toda esta problemática que se genera, inseguridad sigue prevaleciendo alrededor de los taxis en la Ciudad de México, todo eso no lo ven, todo eso a ellos les parece normal por lo tanto cuando surgen opciones de transporte mucho más seguras y con mucho mejor calidad, pues salen a quejarse y salen a manifestarse, es lo único que saben hacer los señores taxistas.

Desafortunadamente se les está acabando el mercado y en lugar de que tomen acciones para mejorar, para prestar el servicio y para competir dignamente en la prestación del mismo servicio, pues lo único que saben hacer es presionar a la autoridad.

***ATENDER LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.  
NOTICIAS MVS/102.5FM;07:42HRS.***

Ricardo Nájera, director de Comunicación Social de la Procuraduría General de Justicia del DF, le presentó su renuncia a Mancera. Se irá al Gobierno Federal como titular de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, misma que se desprende de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la PGR.

El abogado de carrera, quien por azares del destino cumplía funciones como comunicador, tiene un nuevo reto.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159893810&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=91](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159893810&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=91)

***DIONE ANGUIANO: PREPARATIVOS PARA EL INICIO DE SU ADMINISTRACIÓN EN IZTAPALAPA  
JORGE BERRY; IMAGEN INFORMATIVA/90.5FM;08:24HRS.***

CONDUCTOR: Continuamos en la Primera por Adela, son las 8:23, tiempo del centro de México.

Le quiero dar la bienvenida a los micrófonos de Imagen Informativa a Dione Anguiano, delegada electa en Iztapalapa. Dione, buenos días, bienvenida.

DIONE ANGUIANO (JEFA DELEGACIONAL ELECTA DE IZTAPALAPA): Buenos días, Jorge, a ti y a tu auditorio.

CONDUCTOR: Hablaba yo ayer con Ricardo Monreal, el delegado electo en Cuauhtémoc y me decía que encontró una verdadera red formada y sólida de corrupción, que necesita dismantelar antes de tomar posesión y que si no recibe el apoyo de las autoridades para poderlo hacer -ya presentó varias denuncias- es capaz hasta de rechazar el rendir protesta.

¿Cómo está Iztapalapa? ¿Cómo la encontraste?

DIONE ANGUIANO: Bueno mira, en nuestro caso tú sabes que somos del mismo partido y eso también simplifica, nos están dando toda la información en el sentido de las diferentes áreas, estoy ahorita conociendo el estado que guarda en cuanto a la información general.

El día de mañana te quiero decir que vamos a tener una reunión ya con la secretaria de Gobierno, la jefa delegacional y una servidora, para ya poder entrar en materia en las especificaciones de cada una de las áreas, en el caso del presupuesto, las obras que están en proceso de ser licitadas y algunas concluidas.

Entonces ha sido una transición realmente pacífica, espero que totalmente transparente y en mi caso no hay esta situación que se maneja en otras delegaciones.

CONDUCTOR: Mira, dice Monreal -y me parece válido- que este asunto trasciende a los partidos, es más bien... ¿Cómo explicarlo? Una red que se va tejiendo a través del tiempo y que no está en las cúpulas, ni en los jefes delegacionales, sino está en toda la burocracia que realmente maneja las cosas.

Por eso es tan difícil romperla, vamos, Iztapalapa tiene muchos problemas de ese tipo en cuanto a giros negros, en cuanto, en fin, narcomenudeo; ese tipo de cosas.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



DIONE ANGUIANO: Sí. Mira, es un sistema que no solamente es de las delegaciones, es a nivel nacional, la corrupción es uno de los principales temas y me parece que nosotros tenemos efectivamente que atacarlo y tenemos que ser partícipes.

Yo lo que he hablado en la delegación Iztapalapa es que la gente no conoce, al ciudadano no le interesa saber quién es trabajador de base, quién es trabajador de estructura y quién es trabajador de honorarios, cómo está dividida la delegación.

La delegación Iztapalapa, todo aquél que presta un servicio es parte de la delegación y del equipo del jefe delegacional o del equipo de la jefa delegacional.

Y ese será mi discurso que estaré planteando también a los trabajadores en breve, quiero reunirme con las diferentes secciones sindicales para explicar que nosotros necesitamos hacer un equipo, que efectivamente el asunto de la corrupción no solamente tiene que ver con la gente que entra, sino con todos aquellos que prestan un servicio.

Y en este caso, vuelvo a repetir, yo tendré que tener una línea directa con los ciudadanos para que hagan sus denuncias correspondientes, quien nos tiene que ayudar a terminar con la corrupción son los ciudadanos, para que se dé un acto de corrupción tiene que ser, tiene que haber dos partes, el que da y el que recibe.

Y en este caso, si nosotros empezamos a tener este diálogo con la ciudadanía, que es lo que hemos estado reiterado muy puntualmente, seguramente vamos a ir avanzando en este tema.

Entonces en ese sentido yo creo que tenemos que explicarlo claramente, que tenemos que hacer también muy claro, transparente todos los recursos con los que cuenta la delegación.

Yo te podría decir que este tema y el otro que me preocupa sobremanera son la infraestructura con la que cuenta la delegación Iztapalapa, que no es nada semejante a otras delegaciones que ya lo hemos manejado, es una delegación que casi podría ser un estado y te voy a poner solamente un ejemplo; mientras que en otras delegaciones un trabajador puede atender a 60, aquí tendría un trabajador que atender diariamente a 250 gentes (sic).

En el caso de los camiones de la basura, un camión de la basura atiende a siete mil ciudadanos de Iztapalapa.

Entonces, la infraestructura con la que contamos es raquítica, tendremos que estar planteando estos temas en la mesa de mañana y estaremos planteando también acciones efectivamente para poder atender el tema de la corrupción, pero sobre todo también el tema de mover todos los recursos con los que cuenta la delegación, priorizarlos para los ciudadanos.

CONDUCTOR: Sí, hay un problema serio de distribución de agua, ¿no?

DIONE ANGUIANO: La distribución de agua, lo que te puedo contar en el caso de la distribución del agua que será un tema que yo estoy planteando tendremos que resolverlo a nivel del Sistema de Aguas de la Jefatura de Gobierno y sobre todo, del Gobierno Federal, es un tema...

El agua no va a ser un tema que la delegación pueda resolver solita, necesitamos toda una coordinación y necesitamos inclusive nuevos proyectos, nuevas alternativas y no es un tema tampoco que tenga que ver con una solución general

Iztapalapa está dividida en diferentes tipos de problemáticas y tendremos que ir atendiendo cada una de las zonas con soluciones parciales que nos puedan ayudar a dar soluciones inmediatas también a la gente.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



CONDUCTOR: ¿Estarías dispuesta a hacer una especie, pues no alianza, pero sí por lo menos un acuerdo entre jefes delegacionales para mostrar un frente unido? Porque luego las diferencias partidarias se reflejan en cosas que no deberían de reflejarse, como es los intereses de la sociedad en general.

DIONE ANGUIANO: Claro. Mira, yo estoy de acuerdo, estoy en disposición. Todo lo que sea en beneficio de la gente, en beneficio de la ciudad, tenemos que hacer, efectivamente una coordinación.

El tema del agua, nada más por ponértelo en esta plática, el tema del agua, para resolver el problema de Iztapalapa necesitamos abrir la discusión a nivel de toda la ciudad, a nivel de todos los jefes delegacionales porque las fugas de agua no solamente están en Iztapalapa, están en todas las diferentes delegaciones y para poder hacer un programa de reparación de fugas de agua y que eso permitiera poder captar el agua que se va al subsuelo, poderla captar y llevarla a la delegación Iztapalapa, necesitamos esta coordinación.

Entonces, de mi parte, como lo dije, una cosa es la contienda electoral; uno cuando ya se convierte en jefa delegacional tiene que gobernar para dos millones y coordinarse con las diferentes instancias.

No veo la manera de poder gobernar en una ciudad tan grande, con una serie de problemas, de manera aislada, de manera egoísta, entonces, por lo tanto, necesitamos hacer una coordinación con la Jefatura de Gobierno también.

Tampoco veo un ejercicio del poder y un ejercicio de gobierno si no hay una coordinación con la instancia central, que es la Jefatura de Gobierno.

CONDUCTOR: De acuerdo. Muy bien, te agradezco mucho que nos hayas regalado estos minutos y que nos expongas cómo ves las cosas ahora que vas a tomar posesión de la delegación pues con más presupuesto, la más grande del Distrito Federal en esos términos y vaya reto que tienes en frente. Suerte.

DIONE ANGUIANO: Muchas gracias, un saludo a ti y a tu auditorio.

CONDUCTOR: Gracias. Dione Anguiano es la jefa delegacional electa en Iztapalapa.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159899205&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=91](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159899205&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=91)

---

## **MANUEL GRANADOS: REVISIÓN DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL** **CARLOS GONZÁLEZ; FORMATO 21/790AM;09:07HRS.**

CONDUCTOR: La revisión de la Ley General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y en particular la del artículo 41, entrarán esta semana en una etapa de consulta ciudadana.

Para darle detalles de en qué términos se va a dar esta consulta le quiero agradecer esta mañana justamente a Manuel Granados Covarrubias, consejero jurídico del Distrito Federal, que me acepte la llamada.

Manuel, un gusto, buenos días.

MANUEL GRANADOS (CONSEJERO JURÍDICO DEL DISTRITO FEDERAL): Muy buenos días, Carlos, como siempre a tus órdenes y de tu audiencia.

CONDUCTOR: ¿Cuál es el propósito de la consulta?

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



MANUEL GRANADOS: Bueno, el jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera, ha instruido que tengamos un acercamiento muy claro con la ciudadanía y que busquemos una ruta de reconciliación social en los temas fundamentales de la ciudad, entre ellos la revisión del artículo 41, que tiene que ver con el cambio de uso de suelo.

La semana anterior el jefe de Gobierno se reunió ya con vecinos de varias colonias de la ciudad quienes le plantearon la necesidad de hacer una revisión puntual y que sean los propios vecinos quienes aporten propuestas normativas para la modificación de este artículo 41.

Lo que la ciudadanía exprese será lo que el jefe de Gobierno asuma como propio para presentarlo en su momento como iniciativa en la Asamblea Legislativa.

CONDUCTOR: El tema central, si le quiere compartir al auditorio, ¿de qué trascendencia es?

MANUEL GRANADOS: Bueno, hay un tema de revisión muy amplio que tiene que ver con justamente la autorización de uso de suelo en ciertos puntos, son sólo específicos, particulares, en donde los particulares solicitan estos cambios, en que la ciudadanía advierte que va justamente en (inaudible) del desarrollo de las colonias, el desarrollo urbano, va supuestamente a afectar lo que tiene que ver con esquemas de prestación de servicios, de movilidad, y que tenemos que tener una claridad, una ruta certera en cuanto al desarrollo de esta ciudad para que no se generen manchas urbanas donde se pueda afectar justamente la convivencia y el desarrollo de las colonias.

CONDUCTOR: Estaba viendo aquí esta información, particularmente, lo refería yo hace un momento, sobre el artículo 41 en particular, ¿qué dice este artículo?

MANUEL GRANADOS: Bueno, autoriza a los particulares, con un procedimiento que se hace ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a solicitar el cambio de uso de suelo.

Por ejemplo, hay zonas en donde solamente está autorizada como uso de suelo en la parte habitacional, no comercial, y bueno, hay solicitudes donde justamente el requerimiento es que se cambie de un uso habitacional a un predio a una zona comercial, o para la construcción de desarrollos inmobiliarios.

Esto, bueno, pone el tema de la discusión con los vecinos, el hecho de que es una zona habitacional, con la modificación a un uso de suelo se pueda cambiar incluso la estructura en la prestación de servicios, porque no hay la suficiente agua, o la suficiente cobertura de la red básica de servicios de la ciudad, y por tanto hay una situación de apreciación por parte de la ciudadanía en ser más precisos, en generar condiciones de protección a los planes de desarrollo parcial con que cuenta cada una de las colonias, que no se modifiquen en donde no hay esquemas de desarrollo comercial o inmobiliario, y que estos servicios (inaudible) a los pueblos, a los barrios, a las zonas de centros históricos o ceremoniales que tiene la propia ciudad.

CONDUCTOR: ¿Cuándo se realizaría esta consulta? ¿Qué alcance tendría y los resultados cuándo los conoceríamos?

MANUEL GRANADOS: Bueno, el día de hoy continuamos con esta plática con los vecinos de las colonias de la ciudad, para que ellos mismos sean quienes aporten, como ya apuntaba, ideas en relación a la nueva redacción de este artículo; el día de hoy continuamos con estas mesas de trabajo, en los siguientes días estaremos consultando a más organizaciones; de lo que se trata es de que se genere esta propuesta por parte de la ciudadanía y que tengamos listo el primer borrador en la primera quincena de agosto.

CONDUCTOR: Muy bien, y si me permites rápidamente irme a otro tema para compartirlo con el auditorio, la puesta en marcha de un programa de atención especializada a reclusos vulnerables que puedan obtener su libertad.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



MANUEL GRANADOS: Es una instrucción del jefe de Gobierno, hacer una revisión puntual a quienes, en condiciones que están en algún centro de reclusión, que por alguna situación económica no han tenido la posibilidad de salir de estos penales para pagar una fianza, el gobierno de la ciudad, a través de la Consejería Jurídica, hará este programa de revisión; en un principio tenemos ya un marco referencial de indígenas, que son 432 quienes se encuentran en esta situación, en 152 casos ya tenemos el estudio, seguimos avanzando en este esquema. Ampliaremos este programa a adultos mayores y a madres solteras, solamente en aquellos casos de delitos no graves.

CONDUCTOR: Y finalmente, Manuel, si me permites, el nuevo reglamento de tránsito.

MANUEL GRANADOS: Bueno, es uno de los cambios que ha habido en el gobierno de la ciudad, estamos ahora en el proceso de recibir las propuestas de las distintas áreas del propio gobierno para que en un plazo de diez días podamos tener ya la versión definitiva.

CONDUCTOR: Muy bien. Pues Manuel, agradecido por la oportunidad de aceptar la comunicación y compartir esta información con el auditorio.

MANUEL GRANADOS: Un fuerte abrazo, Carlos, como siempre a tus órdenes, y de tu audiencia.

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159914502&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=91](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159914502&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=91)

## **CONTINÚA DESORDEN Y ANARQUÍA EN EL SERVICIO DE TAXIS EN EL DF RAFAEL FLORES: DE UNA A TRES/88.1FM; 13:11HRS.**

REPORTERO: Continúa el desorden y la anarquía en el servicio de taxis en el Distrito Federal.

En el último episodio y como ya se refirió, en acto sin precedentes aquí en nuestro país, un grupo de al menos 10 vehículos asociados a la empresa Uber fueron destrozados ayer por vándalos que traían capuchas. Actuaron en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Ya se derivó esto en una denuncia. Se evalúan también por parte de Uber otras medidas.

Minutos antes, ayer también, taxistas se manifestaron y bloquearon el Circuito Interior a la altura del Aeropuerto para exigir el retiro de unidades de taxis particulares y de base, denominados piratas.

Hay un descontrol, es lo cierto, generalizado en la prestación del servicio: la muestra es que prevalecen en el mercado diversas agrupaciones de taxistas patrocinados por partidos políticos o solapados por las propias autoridades. La competencia se vuelve desleal en este transporte público.

Está por ejemplo, la agrupación de taxis Pantera, ligada al PRD y que por favores mutuos goza de todo tipo de facilidades para prestar el servicios, incluso, burlan la verificación y sus conductores no tienen identificación, no tienen la credencial que les acredita como operadores del DF. Me decían que muchos, la mayoría de ellos se fueron a verificar sus autos al Estado de México y ya volvieron al DF a trabajar, normalmente como taxistas piratas.

Según datos de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal circulan más de 25 mil taxis ilegales. El conflicto de ayer cuando presuntamente un grupo de taxistas que prestaba el servicio Uber que hacía base en las cercanías del Aeropuerto, pudo derivar en un hecho de mayores dimensiones.

Hay que recordar que el pasado 16 de julio el Gobierno del Distrito Federal ya emitió las reglas para regular la contratación y la operación de servicios del transporte privado, a través de plataformas digitales, como son las aplicaciones Uber y Cabify.

Por lo pronto prevalece la anarquía y el desorden en este tema de los taxistas en el Distrito Federal. Ahora hay concesionados, piratas, panteras, Uber y Cabify.

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159931925&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=91](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159931925&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=91)

---

## **NOTICIAS TELEVISIVAS**

***EL GDF RETIRÓ A CERCA DE 800 COMERCIANTES AMBULANTES DEL CENTRO HISTÓRICO CARLOS LORET DE MOLA/ JESÚS BARBA; PRIMERO NOTICIAS/ CANAL 2 TELEVISA;07:39HRS.***

**CONDUCTOR:** Ya le contábamos del operativo para retirar ambulantes del Centro Histórico del DF. Los detalles los tiene Jesús Barba.

**REPORTERO:** El Gobierno del Distrito Federal retiró aproximadamente a 800 comerciantes ambulantes, conocidos como "toreros" del perímetro "A" del Centro Histórico; mil 200 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal están destacados en la zona para vigilar e inhibir este ambulante.

Desde las 06:00 de la mañana, se puede observar la presencia policiaca en el centro de la ciudad, en las calles contempladas para este operativo, que entre otras son, avenida Juárez, El Carmen, Correo Mayor, Moneda, 20 de Noviembre y 5 de Febrero.

Las autoridades del Gobierno del Distrito Federal dijeron que estos 800 comerciantes deberán ocupar las 45 plazas comerciales que ya existen y que hasta este momento permanecen vacías.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159893153&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=92](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159893153&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=92)

---

## **NOTICIAS INTERNET**

***PRESENTAN TESTIMONIOS DE VÍCTIMAS DE TRATA EN ALDF  
PORTAL EL UNIVERSAL.COM;29/07/15***

Con el libro "Tierra de padrotes"; la periodista Evangelina Hernández retrata las historias de mujeres que han sido enganchadas en Tlaxcala

¿Alguna ocasión usted se ha imaginado que alguien pueda tener y soportar relaciones sexuales 70 veces en un día? Este es uno de los casos en donde se narra la problemática de la trata de personas a través del libro: Tierra de Padrotes. Tenancingo, Tlaxcala, un velo de impunidad, escrito por la periodista Evangelina Hernández.

Se trata de un libro de denuncia y análisis que busca demostrar lo que ocurre en Tenancingo, Tlaxcala y que pareciera ser un patrón de vida en esa y otras zonas del país, así como llevar el mensaje a la sociedad de que es momento de quitarse ese velo de los ojos e impedir que más mujeres, niños y hombres, sean víctimas de la explotación sexual.

Desde 2009, la autora quedó enganchada con la primera entrevista que realizó a una víctima de trata de personas. Una mujer que compraba pañales para su hijo con el dinero que el propio padrote le daba.

"Tierra de Padrotes" recoge los testimonios de sometimiento al que son expuestas mujeres y niñas en el mundo de la trata, que representa el tercer delito más lucrativo a nivel nacional.

“No estamos atendiendo a los grupos vulnerables, de mucha pobreza, aquellos que están más expuestos a caer en esas redes que fracturan la dignidad de un ser humano y que cuesta mucho reconstruir”, asegura la autora.

Durante la presentación del libro en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, acompañada de los legisladores locales Dione Anguiano e **René Israel Salas**, Hernández sostuvo que el libro representa un trabajo de prevención y alertamiento.

“En materia de persecución del delito falta mucho, este delito existe por la permisividad de la autoridad y de la sociedad... Mientras no se hable del delito del consumidor la trata va a continuar porque es la ley de la oferta y la demanda.”

Hernández, quien formó parte de EL UNIVERSAL se pronunció porque se sancione el consumo, es decir, a los clientes.

En su oportunidad, Dione Anguiano dijo que esta nueva esclavitud del siglo XX y XXI debe combatirse.

Detalló que niñas y mujeres de 12 a 18 años de edad son más propensas a caer en las redes de los padrotes, pues a la fecha no hay castigo mayor para este clan que no es otra cosa más que una red criminal de explotación sexual.

A nivel nacional sólo se han remitido 17 sentencias en la materia, debido a la falta de denuncia. Sólo 118 delitos han sido denunciados, cifra insuficiente porque cada vez crece el problema de la trata de personas.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/07/28/presentan-testimonios-de-victimas-de-trata-en-aldf>

---

**LA PREVENCIÓN Y CUIDADO QUE LOS PADRES TENGAN EN REDES SOCIALES CON  
SUS HIJOS FUNDAMENTAL PARA EVITAR QUE CAIGAN EN REDES DE TRATA: DIONE  
ANGUIANO**

**PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/07/15**

Con un llamado a reflexionar y prevenir la trata de niños y niñas con acciones sencillas como supervisar con quién se relacionan en las redes sociales y fuera del entorno familiar, la diputada local del PRD, Dione Anguiano Flores encabezó la presentación del libro “Tierra de Padrotes”, de la periodista Evangelina Hernández.

En el texto, se habla de las redes de proxenetas que existen en Tenancingo, Tlaxcala, donde la explotación sexual es el tercer negocio ilegal con mayor remuneración de las familias que ahí viven, así como las historias crudas que ahí se narran.

Durante la presentación, en el auditorio Benito Juárez de la **Asamblea Legislativa**, Anguiano Flores puntualizó que es fundamental hablar sobre el tema de la trata de personas a pesar de ser una cuestión delicada, dolorosa pero vigente, sobre todo para romper las cadenas de consumo que existen a los ojos de todos y contra las que poco se hace.

En ese sentido, hizo un llamado a los padres de familia a cuidar a los niños y niñas debido a que recientemente uno de los principales medios para sustraerlos son las redes sociales, medio por el que las engañan o seducen y, finalmente, las obligan a entrar en las redes del comercio sexual.

Acompañada de Evangelina Hernández, autora del libro (quien cuenta con una trayectoria de 25 años como periodista), así como del diputado René Salas, dijo que el texto presentado narra lo que sucede en Tenancingo, Tlaxcala tierra donde existe un negocio familiar, la trata a expensas de niñas, adolescentes y jóvenes.

“México se ha convertido en uno de los países con mayor exportación, importación y consumo de trata de personas, por lo que el llamado es a las autoridades a seguir implementado medidas de seguridad así como las sanciones pertinentes a este tipo de delitos ” mencionó.

Por su parte Evangelina Hernández mencionó que en todo el país se cometieron 118 delitos siendo la Ciudad de México donde más se denunció seguido de Puebla que -sumado a la ley aprobada en marzo de 2014 en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) “Ley para la protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Distrito Federal- se unen para brindar asistencia y protección.

La autora argumentó que el objetivo del texto es alzar la voz sobre uno de los problemas más comunes que todos vemos a diario, el comercio sexual y la crítica a la que se somete a las mujeres que son obligadas a ejercerlo y que con frecuencia no se miran como víctimas. Dijo que es fundamental prevenir y lograr que las víctimas hablen para poder frenar la práctica.

Finalmente, Anguiano Flores mencionó que las mujeres de 12 a 18 años son las más vulnerables, seguido de las que tienen entre 3 y 11 años por ello es fundamental unir esfuerzos para erradicar la trata, la explotación sexual y la violencia de género.

De igual manera, se refirió el tema de trata de menores varones en donde el mayor problema se registra en aquellos que van de unos meses de nacidos a los nueve años y que es uno de los rubros en los que se pone menos atención.

El libro se presentó a dos días de que sea el Día Internacional contra la Trata de Personas y en esta oportunidad también fueron invitados vecinos de Iztapalapa, a fin de sensibilizarlos sobre el problema

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

---

**GAVIÑO ENTREGARÁ INFORME A ALDF SOBRE FIDEICOMISO  
PORTAL LA JORNADA.UNAM.MX;29/07/15**

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño Ambriz, se comprometió con diputados de la Asamblea Legislativa a entregar a mediados de agosto un informe sobre el fideicomiso maestro que se creó con el incremento a la tarifa para la modernización del servicio.

En una reunión con legisladores que integran la Comisión de Gobierno y quienes formaron parte de la desaparecida comisión de investigación para la línea 12, el funcionario adelantó que a la fecha se han ejercido mil 200 millones de pesos y se tienen comprometidos 400 millones más de los mil 800 recaudados.

El diputado panista Héctor Saúl Téllez Hernández explicó que su ex compañero de Nueva Alianza manifestó que las acciones prioritarias con el fideicomiso, como garantía de fuente de pago, son la reparación de 45 trenes de la línea 1 y la adquisición de 45 trenes para la línea 2.

Explicó que fue una reunión “informal” a la que el funcionario los convocó el pasado lunes, donde aseguró que se cumplirá el acuerdo de entregar informes trimestrales del fideicomiso al legislativo y mantuvo noviembre como mes para reiniciar operaciones en el tramo de la línea 12 suspendido. Asimismo, confirmó que una vez rehabilitada será la línea de todo el sistema con el costo de mantenimiento más caro, de alrededor de 2 mil millones de pesos.

<http://www.jornada.unam.mx/2015/07/29/capital/031n3cap?partner=rss>

---

**PIDE LEGISLADOR PERREDISTA A PGJDF ATENDER DENUNCIAS HECHAS POR MONREAL  
PORTAL LA JORNADA.UNAM.MX;29/07/15**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



El diputado electo del PRD quien pertenece a la corriente Vanguardia Progresista Faustino Soto Ramos, se pronunció porque se inicien a la brevedad las investigaciones sobre las denuncias de corrupción en la delegación Cuauhtémoc, presentados por el delegado electo de Morena Ricardo Monreal.

Interrogado sobre la postura del delegado electo en el sentido de que no asumirá el cargo si la PGJDF no inicia las averiguaciones correspondientes sobre la denuncia que presentó, el legislador electo señaló, “yo creo que sí va a asumir el cargo”.

En segundo lugar añadió, “todas las denuncias de corrupción deberán ser al 100 por ciento atendidas llámese del partido que se llame”, por ello, el legislador instó a la PGDF a iniciar las averiguaciones sobre las denuncias presentadas por Monreal a la brevedad.

En tanto, vecinos del Centro Histórico continuaron sus quejas por el avance del comercio ambulante y formaron unidad en las calles de Luis Moya e Independencia y las aledañas a la Cancillería y el Tribunal Superior de Justicia del DF.

Los vecinos señalaron que el incremento del comercio ambulante se acentuó durante el proceso electoral para renovar a los jefes delegacionales.

[www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

---

**MANUEL GRANADOS ARRANCA CON BRÍOS**  
**PORTAL LA RAZÓN.COM;29/07/15**

**Manuel Granados** arranca con bríos

A tambor batiente inició Manuel Granados como consejero Jurídico del GDF. A menos de dos semanas de haber asumido en el cargo va a liberar indígenas presos por no haber tenido buenos abogados, destrabar trámites de acta de nacimiento a quien las necesite y llevará los servicios de la dependencia a los barrios a ayudar a la gente. Sin duda don Manuel es pieza clave en el equipo del Jefe de Gobierno, Miguel Mancera.

Lobo ganó por más de dos mil votos

Acreditado plenamente el triunfo de Víctor Hugo Lobo en la Delegación Gustavo A. Madero, por más de dos mil votos de diferencia, aún hay quienes se empeñan en no aceptar que en la democracia se gana o se pierde hasta por un voto. No cambian, son los mismos grupos y partidos políticos que cotidianamente mandan al diablo a las instituciones, sobre todo cuando no benefician sus intereses.

El nuevo defensor de periodistas

La noticia en la Procuraduría capitalina es que su vocero Ricardo Nájera deja la dependencia para convertirse en el Fiscal para Delitos Contra la Libertad de Expresión. En buen momento la nueva responsabilidad, sobre todo porque hace apenas unas semanas la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó una ley de protección a periodistas. Así que Nájera la va a estrenar.

[http://www.razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id\\_article=270742](http://www.razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id_article=270742)

---

**¿MORENA NO FOMENTARÁ EL CAOS Y LA CONFRONTACIÓN EN LA ALDF?**  
**PORTAL LA CRÓNICA.COM;29/07/15**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



Reducir el presupuesto y los salarios a la mitad, compactar comisiones, limitar el número de asesores y que el jefe de gobierno, Miguel Mancera, esté presente en el recinto para escuchar los posicionamientos de los partidos y acepte preguntas en su tercer informe, son las primeras acciones que impulsará Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

César Cravioto Romero, quien coordinará a los 22 asambleístas que tendrá Morena a partir del 14 de septiembre en la **ALDF**, aseguró que el Poder Legislativo cuesta mucho a los capitalinos.

Por ello, advirtió en entrevista con Crónica que no habrá bonos, viajes para los diputados y no se aumentará la bolsa económica para contratar más personal. Llegará la política de la austeridad, sostuvo.

El pupilo de Martí Batres dijo que la **ALDF** funcionará bien con mil millones de pesos de presupuesto.

“Hay muchos gastos que no tienen por qué sostenerse, las bolsas de los diputados tienen que bajar al igual que las estructuras administrativas, esto que un diputado pueda decidir en qué se gastan recursos para tal o cual obra, se acabará”, sentenció.

Asimismo, Cravioto Romero aseguró que Morena no fomentará el caos y la confrontación en las sesiones de la Asamblea Legislativa.

Dijo que buscarán tener contacto directo con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y no con la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado.

Asimismo, convencido de que los capitalinos les entregaron el poder el pasado 7 de junio en las urnas, el legislador electo explicó que pondrán sobre la mesa las propuestas y el resto de los grupos parlamentarios decidirá si las toman o las dejan.

“Las vamos a poner en la mesa y vamos a esperar que los demás grupos parlamentarios entiendan el mensaje que se dio en las urnas el 7 de junio pasado y respalden las propuestas”, indicó.

Después de reducir el gasto corriente en la **ALDF**, adelantó el asambleísta electo, se seguirán con otros órganos de la ciudad como el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), el Instituto de Acceso a la Información Pública (InfoDF) y la Comisión de Derechos Humanos del DF.

“Con todos los órganos y obviamente con el Gobierno del Distrito Federal porque lo que queremos es reencausar el presupuesto, buscaremos que esos ahorros se vayan a varios programas, estamos muy preocupados”, sostuvo.

Y agregó: “Tenemos que demostrarle a la ciudadanía que se puede gobernar con austeridad, tenemos que dar ese

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159873691&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=71](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159873691&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=71)

**MORENA SOLICITARÁ INFORMES A LA ALDF PARA INICIAR VII LEGISLATURA  
PORTAL EXCELSIOR.COM;29/07/15**

Uno de los temas sobre los que pedirá informes es sobre el estado jurídico del canal legislativo de TV, la inversión presupuestal y supuesta en marcha.

El comité directivo parlamentario de Morena solicitará un informe sobre los pendientes legislativos.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



El nuevo grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) sostendrá una reunión de trabajo este miércoles con la diputada Ariadna Montiel, con funciones de presidenta de la Comisión de Gobierno, y llegará con una amplia lista de peticiones de información.

El comité directivo parlamentario de Morena solicitará uninforme sobre los pendientes legislativos en vía de desahogo y en trámite en comisiones, ante la Consejería Jurídica del DF, en la Jefatura de Gobierno y en tránsito de ser publicados en la Gaceta Oficial.

También sobre los nombramientos pendientes de aprobar o ratificar, criterios aplicables al Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 y el anteproyecto de éste.

Encabezados por el coordinador César Cravioto, el grupo solicitará datos sobre las unidades administrativas de la **ALDF**, mecanismo de liquidación o finiquito de trabajadores de confianza, honorarios y de eventuales, así como el pasivo laboral al cierre de la VI Legislatura.

Un tema que interesa a los diputados entrantes es el estatus del Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de los y las Jóvenes del DF (Fijov) que se constituyó la V legislatura por la ahora Secretaria de educación y antes asambleísta, Alejandra Barrales.

Otro informe es el estado jurídico del canal legislativo de TV, la inversión presupuestal y su puesta en marcha con su director Ricardo Rocha.

Para el proceso entrega-recepción de la **Asamblea Legislativa** del DF, Morena pedirá una propuesta de enlace de la Comisión de Gobierno.

[www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx)

---

## **BUSCA MORENA CAMBIAR FORMATO DEL INFORME LOCAL PORTAL LA JORNADA.UNAM.MX;29/07/15**

El partido Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal planteará modificar el formato del Informe de gobierno de Miguel Ángel Mancera, con el fin de que escuche los posicionamientos de las fuerzas políticas y responda a sus preguntas en el pleno.

En los dos informes anteriores, el mandatario ingresó al recinto después de los posicionamientos de los partidos y le entregaron preguntas por escrito con un plazo de tres semanas para que las respondiera.

El diputado electo de Morena César Cravioto Romero, quien coordinará los trabajos del grupo parlamentario de su partido en la ALDF, informó que se reunirá este miércoles con la secretaria de la Comisión de Gobierno, Ariadna Montiel Reyes –en funciones de presidenta de dicho órgano de dirección–, con el fin de conocer la ruta y disponer de información que facilite la transición a la séptima legislatura.

Si bien dijo que no está previsto que el formato del Informe sea materia de la reunión, tampoco descartó abordarlo.

Montiel Reyes señaló que a petición de los partidos y diputados electos se reactivaron las reuniones que inició el ex presidente de la Comisión, Manuel Granados, quien se reunió con el PRD el 9 de julio y canceló, con apenas un par de horas de anticipación, la que había programado con Morena dos días antes.

Tanto Montiel como Cravioto coincidieron en que la definición del formato del Informe tendrá que ser una decisión de la próxima legislatura.

“Lo tendrán que consensuar con el gobierno en cuanto se den las condiciones”, apuntó Montiel, y Cravioto sostuvo que “es una decisión acordada por los diputados electos”.

<http://www.jornada.unam.mx/2015/07/29/capital/030n3cap?partner=rss>

---

***DENUNCIAN ACOSO LABORAL EN LA CDHDF  
PORTAL EXCELSIOR.COM;29/07/15***

A través de una carta los trabajadores acusaron el despido obligado de Carolina Hernández Luna, visitadora adjunta auxiliar de investigación.

Visitadores de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) denunciaron acoso laboral por parte de la Quinta Visitaduría encargada de velar por los derechos laborales en la ciudad.

A través de una carta los trabajadores acusaron el despido obligado de Carolina Hernández Luna, visitadora adjunta auxiliar de investigación, adscrita a la Quinta Visitaduría General de y miembro del Servicio Profesional en Derechos Humanos.

Señalaron que Hernández Luna fue obligado a firmar su renuncia el pasado viernes 24 de julio por la Quinta visitadora Patricia Juan Pineda, "en complicidad con el titular de la dirección jurídica y su personal, así como el director general de administración Jaime Mendoza".

Los Inconformes solicitaron a la Comisión de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa** (ALDF) la destitución de la visitadora, así como investigar otros casos de acoso, despidos injustificados y violaciones a derechos laborales dentro de la CDHDF.

“Compañeros, después de esto debemos preguntarnos, qué sigue o más bien, quién sigue; para qué sirve el Servicio Profesional en derechos Humanos que establece en su estatuto claramente, el procedimiento para destituir a un miembro cuando se ha presentado alguna causal, procedimiento en el cual el servidor público tiene garantizado su derecho de audiencia, si Patricia Juan Pineda, Perla Gómez Gallardo y Jaime Mendoza, quien es solo un lacayo, hacen lo que se les pega la regalada gana. Siempre se ha dicho que la fuerza de la Comisión radica en su autoridad moral con la cual se evidencian las violaciones a derechos humanos cometidas por los servidores públicos y autoridades del Distrito Federal y se les exige reparar el daño a las víctimas.

En este sentido, con qué autoridad pretenden decirles a las diversas autoridades, que han violentado los derechos humanos de sus trabajadores al despedirlos injustificadamente”, dice el documento enviado a la ALDF.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/07/29/1037283>

---

***SOMETERÁN A CONSULTA CAMBIO DE USO DE SUELO  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;29/07/15***

El tema del artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano, referente al cambio de uso de suelo, sigue metiendo en aprietos al ex presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** (ALDF), **Manuel Granados Covarrubias**.

Ahora, como consejero Jurídico y de Servicios Legales del GDF, Granados Covarrubias anunció en conferencia de prensa la realización de una consulta pública para que los vecinos participen en la redacción de una nueva norma.

“Por instrucción del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, se ha considerado que la revisión al programa General de Desarrollo Urbano, así como específicamente a lo que tiene que ver con el artículo 41, que es el referente al cambio de uso de suelo, entrará a una etapa de consulta, de aportación ciudadana”, indicó.

Minutos después el ex diputado corrigió y dijo que sólo recibirán propuestas de organizaciones vecinales en las próximas dos semanas, por lo que negó que se tratara de una consulta con mesas receptoras.

El coordinador del PRD en el ALDF señaló que este miércoles se reunirá con vecinos, para pedirles que aporten sus ideas sobre a dónde debería ir la redacción del polémico artículo, mediante el cual se aprobaron seis cambios de uso de suelo en un periodo extraordinario en la ALDF.

“La propuesta es que los propios vecinos nos hagan llegar las propuestas de redacción, de modificación, estaremos terminando este ejercicio en la primera quincena de agosto, en términos de que esas propuestas en reuniones que tendremos a partir de hoy, sean las que generen la nueva redacción”, sostuvo.

**Granados Covarrubias** afirmó que el objetivo es acercarse a los capitalinos en materia para abordar el tema de desarrollo urbano.

“El programa General de Desarrollo Urbano tendrá que empezarse en un tema de discusión, hablaba yo que la propia Ley establece ya un consejo en donde la ciudadanía debe tener mayor peso en el tema de la toma de decisiones, la representación y en ese sentido lo que la ciudadanía proponga es lo que nosotros estaremos avalando como gobierno de la ciudad. Ha sido la instrucción del jefe de Gobierno y en ese sentido estaremos pendientes”, indicó.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159874110&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=71](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=159874110&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/07/2015&mr=71)

***MORENA NO FOMENTARÁ EL CAOS Y LA CONFRONTACIÓN EN LA ALDF”  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY.COM;29/07/15***

Reducir el presupuesto y los salarios a la mitad, compactar comisiones, limitar el número de asesores y que el jefe de gobierno, Miguel Mancera, esté presente en el recinto para escuchar los posicionamientos de los partidos y acepte preguntas en su tercer informe, son las primeras acciones que impulsará Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

César Cravioto Romero, quien coordinará a los 22 asambleístas que tendrá Morena a partir del 14 de septiembre en la **ALDF**, aseguró que el Poder Legislativo cuesta mucho a los capitalinos.

Por ello, advirtió en entrevista con Crónica que no habrá bonos, viajes para los diputados y no se aumentará la bolsa económica para contratar más personal. Llegará la política de la austeridad, sostuvo.

El pupilo de Martí Batres dijo que la **ALDF** funcionará bien con mil millones de pesos de presupuesto.

“Hay muchos gastos que no tienen por qué sostenerse, las bolsas de los diputados tienen que bajar al igual que las estructuras administrativas, esto que un diputado pueda decidir en qué se gastan recursos para tal o cual obra, se acabará”, sentenció.

Asimismo, Cravioto Romero aseguró que Morena no fomentará el caos y la confrontación en las sesiones de la **Asamblea Legislativa**.

Dijo que buscarán tener contacto directo con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y no con la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado.

Asimismo, convencido de que los capitalinos les entregaron el poder el pasado 7 de junio en las urnas, el legislador electo explicó que pondrán sobre la mesa las propuestas y el resto de los grupos parlamentarios decidirá si las toman o las dejan.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



“Las vamos a poner en la mesa y vamos a esperar que los demás grupos parlamentarios entiendan el mensaje que se dio en las urnas el 7 de junio pasado y respalden las propuestas”, indicó.

Después de reducir el gasto corriente en la **ALDF**, adelantó el asambleísta electo, se seguirán con otros órganos de la ciudad como el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), el Instituto de Acceso a la Información Pública (InfoDF) y la Comisión de Derechos Humanos del DF.

“Con todos los órganos y obviamente con el Gobierno del Distrito Federal porque lo que queremos es reencausar el presupuesto, buscaremos que esos ahorros se vayan a varios programas, estamos muy preocupados”, sostuvo.

Y agregó: “Tenemos que demostrarle a la ciudadanía que se puede gobernar con austeridad, tenemos que dar ese mensaje y empezar por casa porque nosotros somos el órgano que aprueba el presupuesto de la ciudad”.

Al cuestionarle cómo se hará la transferencia de los recursos que se ahorren, Cravioto Romero respondió que están diseñando el esquema.

El ex director del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) confió en que dichas propuestas de Morena se aprueben y descartó que el PRD, PAN y PRI formen un bloque opositor para bloquearlas.

“Nosotros tuvimos la mayoría de los votos, eso no se debe modificar respecto a las alianzas que pueda haber en el interior de la **ALDF**, el grupo mayoritario es Morena, entonces, vamos a ser valer esta mayoría”, presumió. Si el PRD, PAN y el PRI las rechazan, anunció, el grupo parlamentario de Morena acudirá a las colonias de la ciudad y usará las redes sociales para denunciar a los diputados que se oponen a la política de austeridad.

“Vamos a decir los que estamos planteando y que las otras fracciones parlamentarias quieren seguir manteniendo privilegios y no quieren apretarse el cinturón. Morena no se va a amarrar a ningún acuerdo con ningún grupo parlamentario”, dejó en claro.

Para Cravioto Romero, Morena no necesita alianzas para avanzar en su agenda legislativa, que presentará de manera oficial en agosto.

## Perfil

Estudió Ciencias de la Comunicación con Especialidad en Políticas Sociales y trabajó como director de Concertación Política en el Gobierno del Distrito Federal del 2002 al 2005, en la administración de Andrés Manuel López Obrador. Se desempeñó como director del Instituto de Asistencia Social del 2007 al 2011 en la Secretaría de Desarrollo Social, junto con Martí Batres, actual dirigente de Morena.

## Mayoría

Tras la votación del 7 de junio, en la próxima legislatura de la **Asamblea Legislativa**, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) será el partido que tenga más diputados, con un total de 22, y en segundo lugar estará el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con 19.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/911919.html>

**UACM POCO CONTRIBUYE A LA EDUCACIÓN; DEBE TRANSFERIRSE A OTRA UNIVERSIDAD: PRISCILA VERA**

**PORTAL URBEPOLITICA.COM;29/07/15**

Voces críticas a los casi nulos resultados educativos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) siguen pidiendo la desaparición de la misma o su transferencia a una de las instituciones educativas con renombre en el país. **Priscila Vera Hernández** ha sido la última en sumarse a la segunda opción, planteada por el presidente de Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

Al anunciarse la creación de una institución de estudios medios y superiores a cargo del Gobierno del Distrito Federal (GDF) durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, se argumentó que la educación a estos niveles debía garantizarse a los sectores más vulnerables. De ahí que el ingreso al Sistema de Educación Media Superior y la UACM sea mediante un sistema de sorteo y no un "elitista" examen de aptitudes y conocimientos.

No obstante, a lo largo de las jefaturas de Gobierno de López Obrador ni de Marcelo Ebrard así como lo que ha transcurrido de Miguel Ángel Mancera, se ha logrado justificar de manera evidente la inversión de los recursos públicos capitalinos.

Ante este panorama, Mauricio Tabe, líder del PAN en el Distrito Federal, planteó en fechas recientes la desincorporación de esta institución del Gobierno capitalino y cederla a instituciones de reconocimiento internacional como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) o la Universidad Autónoma de México (UAM).

En respuesta, Mancera Espinosa recalcó que la oferta educativa de esta universidad a cargo de su administración representa una opción real para aquellos estudiantes que no logran un espacio en las universidades públicas de mayor reconocimiento, por lo que la necesidad de su permanencia resulta evidente. Abundó en aquella oportunidad en que los resultados del desempeño escolar han mejorado en los últimos dos años en comparación con su corta historia.

Sin embargo, para la legisladora **Vera Hernández**, esta dependencia educativa ha carecido de resultados que reclama la sociedad en su conjunto para la capital del país, por lo que un nuevo proyecto de educación a nivel superior se hace patente con cada nuevo ciclo escolar a fin de que dé garantía plena a las nuevas generaciones.

"Lo que Acción Nacional pretende es que la capital cuente con un proyecto educativo de calidad, pues es inconcebible que año con año numerosos jóvenes que quieren cursar una carrera son rechazados por las instituciones que existen el país", precisó la panista.

La integrante del Grupo Parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que en algún momento de la menguante VI Legislatura promovió la iniciativa con la que se dotaría a la UACM de un nuevo carácter jurídico que asentara los objetivos que cualquier institución educativa a ese nivel debe marcarse como bases sólidas a la vez de establecer criterios de calidad para poder ingresar a la misma. El objetivo último, decía entonces, era y sigue siendo que deje de ser un proyecto político para los Gobiernos perredistas de la capital y se convierta realmente en un proyecto educativo.

"Sin una transformación, la UACM continuará como un elefante blanco que crece sin medida a costillas del dinero público, con los altos sueldos de la gran mayoría de sus profesores y pocos resultados en materia de egresados", concluyó la diputada.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=3345>

---

**MORENA Y PRD, A LA MESA**  
**PORTAL CONTACTODF.COM;29/07/15**

Luego de la cruda que representó para el PRD asimilar la derrota en las pasadas elecciones de la capital, las cosas en el Gobierno del Distrito Federal se empiezan a ver desde otra perspectiva y no sólo desde el fracaso.

Si bien es cierto que los amarillos fueron derrotados también lo es que no lo fueron por el PRI o por el PAN, sino por una escisión amarilla llamada Morena, lo que deja en claro que la capital sigue siendo de izquierda, aunque con sus matices.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

Hay ciudadanos que simpatizan más con los radicales, pero hay otros que lo hacen con los moderados o hasta con los oportunistas, pero invariablemente el DF se manifiesta como una ciudad mayoritariamente de izquierda.

Desde esta perspectiva, los cercanos a Miguel Ángel Mancera no ven tan mal las cuentas, pues, a toro pasado, la derrota que le quisieron endilgar al jefe de Gobierno le quita al mismo tiempo un peso excesivo del aparato perredista, que ahora más que nunca necesita del GDF para reinventarse.

Ante ello, Mancera recobra importancia y en el panorama se le presenta un PRD sin grandes figuras ni grandes rivales; es decir, ya no hay ni Marcelos ni Pejes ni Cárdenas que le disputen la candidatura presidencial.

Después de todo, el panorama para el jefe de Gobierno no es tan malo, porque si desde la **ALDF** lo podrían querer agarrar de piñata, también ese equilibrio de fuerzas le abre la oportunidad para hacer acuerdos con todos, no sólo con el PRD.

Eso sin contar que Morena, por ejemplo, no tendría un día de campo si quisiera usar la **ALDF** como ariete contra el GDF y sus funcionarios, porque del lado perredista también hay suficiente arsenal para lanzarlo contra los delegados pejistas.

Sin contar lo que las tribus, que quedaron heridas en esos territorios, puedan hacer contra los nuevos funcionarios.

Por eso, las declaraciones de Martí Batres en contra de Mancera no dejan de ser mera estridencia. Martí insiste que le sea concedida la cabeza de Héctor Serrano, secretario de Gobierno, tan sólo porque quiere estar en una posición más cómoda para negociar.

En breve se podrá ver si puede más la sensatez de una negociación o la imprudencia de una ruptura, porque con todo y que ganaron en el DF, Morena y López Obrador tienen una fuerza de 9% que, sin ser despreciable, no les alcanza para ganar en 2018.

Necesitan del PRD y el PRD necesita de ellos, por lo que a fuerza se tendrán que sentar a la mesa.

En cualquier escenario Mancera siempre podrá suspirar por Los Pinos, por lo que desde ahora los morenos quieren empujarlo a que haga lo mismo que hizo Ebrard en 2012: que se baje del caballo en 2018 para que deje pasar a El Peje.

Está claro que en política los escenarios siempre tienen pros y contras, en la lucha política nada es definitivo y nada es para siempre, es el único juego en donde la revancha es segura.

CENTAVITOS... Anuncio parroquial: esta columna hace una pausa a partir del 13 de julio, pues, como dice Marcelo, "hay que veranear"; nos vemos de regreso aquí el 3 de agosto.

Escribir nuevo comentario

Que renuncien... pero no todos

La noticia bomba de ayer fue el anuncio de Miguel Ángel Mancera de exigir la renuncia de todo su gabinete a fin de evaluar su desempeño y luego decidir quién se queda y quién se va.

¿Pero en realidad fue para todo su gabinete?

Cuando se supo de esto, muchos se frotaron las manos, pues cada quien se imaginó lo que quiso y ya se visualizaban en un lugar dentro de la administración mancerista para los siguientes tres años.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



Lo que no se supo es que, al pedir la renuncia de su gabinete, Mancera dejaba a salvo seis áreas vitales para su gobierno, entre las que destacan la Procuraduría de Justicia del DF, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Protección y la Secretaría de Gobierno.

O sea, todo lo demás puede estar a negociación, menos esas áreas torales del gobierno capitalino, lo que debe traducirse en un mensaje para quienes quieren subírsele a las barbas a Mancera.

¿Me es estás oyendo, Morena?

El hecho de que entre las pocas secretarías que no estén a negociación esté la de Gobierno quiere decir dos cosas: o que Mancera quiere proteger a Héctor Serrano o que de plano le está ratificando toda su confianza.

Cualquiera de las dos cosas hablan bien del jefe de Gobierno que, por una parte, no se deja intimidar por las fuerzas opositoras y, por la otra, que es agradecido con quienes le ayudaron a establecerse como gobernante.

El anuncio de que todo el mundo está bajo la lupa en su gobierno y de que el 15 de julio se podrá saber quiénes se quedan y quiénes se van, creó gran expectación, pero también le da la salida para que sus opositores sepan bien a qué tirarle.

El hecho de que las áreas torales no estén a negociación deja ver, e incluso ratifica, el carácter de Mancera, que a más de uno sorprendió al inicio de su gobierno al romper con todas las tribus y armar un gabinete a su gusto.

Como quiera, el tema central es la Secretaría de Gobierno, que ha sido su columna vertebral y por eso es el blanco al que todo el mundo apunta, pues es obvio que si mueven a Serrano se abre para los opositores una gran oportunidad de infiltrarse.

Pero el mensaje de Mancera no sólo es hacia afuera, sino al interior de su equipo, donde varios se han movido para tratar de ocupar espacios que consideran suyos por el solo hecho de ser cercanos al jefe de Gobierno.

Con este anuncio la suerte está echada y quien quiera jugar por su cuenta ya sabe a lo que le tira.

El único asunto es que, si Mancera deja entrever cambios en su gabinete, tendrá que satisfacer las expectativas que despierta.

CENTAVITOS... A ver, a ver, cómo está eso de que si ya no es jefe delegacional en Cuauhtémoc, Alejandro El Potrillo Fernández despacha todos los días en la delegación para tener el control de lo que acontece ahí. Parece que al exdelegado le preocupa en serio lo que se pueda conocer de su gobierno en los dos años anteriores, pues su afán de controlar la administración, sobre todo en lo que respecta a archivos, deja ver con claridad que su administración no ha sido todo lo clara que se requería.

<http://www.contactodf.com/opinion/capital-politico>

---

**SUSPENDEN AMPARO AL EX DIRECTOR DEL PROYECTO METRO, ENRIQUE HORCASITAS**  
**PORTAL TELEFONO ROJO.COM;29/07/15**

El ex funcionario no se presentó a comparecer en el tiempo requerido ante el juzgado tras se acusado por avalar el pago para supervisar una obra inexistente

El Juzgado Octavo de Distrito suspendió el amparo que tenía el ex director del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, por lo que ahora es prófugo de la Justicia.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



Lo anterior, luego de que Enrique Horcasitas no se presentara a comparecer en un lapso de cinco días ante el Juzgado Quinto de Delitos del Distrito Federal, tras ser acusado por anomalías detectadas en la construcción de la Línea 12 del Metro.

Asimismo, la orden de aprehensión en su contra sigue vigente, ya que se le acusa de avalar el pago de un millón 70 mil 500 para la supervisión de una obra inexistente.

<http://www.telefonorojo.mx/2015/7/29/suspenden-amparo-al-ex-director-del-proyecto/ns9b41>

## **EL PRD ENTRA AL RESCATE DEL PT Y PREPARA FUSIÓN PARA EVITAR SU DESAPARICIÓN** **PORTAL TELEFONOROJO.COM;29/07/15**

Esta unión se hará en un máximo de 20 días antes de que pierda sus derechos como instituto político, señala Carlos Navarrete

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) decidió iniciar un “proceso rápido de fusión” con el PT para evitar que éste último desaparezca si pierde su registro como partido político, anunció el líder perredista Carlos Navarrete.

En entrevista dijo que esa unión con el Partido de Trabajo (PT) se realizaría máximo en 20 días, aunque debe ser avalada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

El instituto político que dirige conservaría el registro como partido y el del Trabajo se sumaría “con todos sus derechos”, pues sigue siendo una fuerza política con registro hasta el momento.

El presidente nacional del PRD sostuvo que todavía no deciden si llevarán a cabo esta “fusión orgánica”, la cual está prevista en la ley electoral y “establece mecanismos por los cuales dos o más partidos pueden fusionarse, determinando qué partido queda vigente y con qué nombre”.

Navarrete Ruiz informó que el lunes el Comité Ejecutivo Nacional del PRD “evaluó iniciar un proceso rápido de fusión con el PT, que reclama un recuento de los votos que obtuvo el pasado 7 de junio” ante el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que de proceder les permitiría conservar su registro.

“Pero previendo que podría no prosperar este proceso”, el Partido de la Revolución Democrática tomó la decisión de analizar la fusión, pues en estos momentos el PT está en pleno goce de sus derechos como fuerza política nacional y puede optar por esta opción que le concede la ley, agregó.

Carlos Navarrete detalló que mañana jueves dos comisiones (una de cada partido interesado) iniciarán conversaciones formales; aún no se toma la decisión final, pero hay la pretensión y “el grupo evaluará la decisión política”.

De aprobarse la fusión, ésta deberá concretarse en un plazo de 20 días, antes de que el INE decida si el Partido de Trabajo pierde su registro como instituto político nacional, pues en estos momentos está vigente, con todos los derechos y las prerrogativas que ello implica.

El presidente nacional perredista destacó que de sumarse el partido de la estrella al de la Revolución Democrática, lo haría con todos los derechos que tiene actualmente como instituto político nacional, aunque el registro sería del PRD.

<http://www.telefonorojo.mx/2015/7/29/el-prd-entra-al-rescate-del-pt-y-prepara-fusion/ns9f8p>

***DESLINDAN TAXISTAS ORGANIZADOS DE AGRESIÓN A VEHÍCULOS DE UBER  
PORTAL***

Son los vecinos de las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México los que están inconformes con que se estacionen en las calles, advierten

Los taxistas Organizados de la Ciudad de México (TOCDMX) y Líderes Unidos contra la Ilegalidad se deslindaron de las agresiones a choferes de Uber en la zona aledaña del Aeropuerto Internacional capitalino.

Durante una conferencia de prensa, los taxistas acusaron a los vecinos del lugar como los responsables de los actos vandálicos, ya que son los empleados de esta aplicación los que utilizan como estacionamiento las colonias aledañas a la terminal aérea.

“Es lamentable que se den estos hechos que sucedieron en la zona del Aeropuerto y la cuestión es que fue una intervención de vecinos contra estos prestadores de servicios de Uber que hacen base en ese lado.

“Utilizan base en cualquier punto como en el Aeropuerto y centros comerciales, eso debe atender la autoridad, porque los vecinos anunciaron que hacen base de manera continua”, comentó Felipe de la Cruz, representante del TOCDMX.

De la Cruz comentó que la vocera de Uber aseguró que la presencia de las unidades de esta aplicación son porque no tienen el acceso para la Terminal Aérea y eso ha generado que los colonos tengan descontento.

“Según la vocera dice que ahí se quedan para poder atender los servicios debido a que no pueden ingresar al aeropuerto, los vecinos dicen que son los choferes de Uber los que molestan con su presencia, incluso hacen sus necesidades fisiológicas en la calle”, comentó Quadratín

<http://www.telefonorojo.mx/2015/7/29/se-deslindan-taxistas-organizados-de-agresion-a/ns9ccp>

***EL PT SEGUIRÁ VIVITO Y COLEANDO HASTA QUE SE AGOTEN LOS PLAZOS LEGALES, ASEGURA SU  
DIRIGENTE  
PORTAL TELEFONOROJO.COM;29/07/15***

A más tardar el 3 de agosto deberán resolverse los juicios de inconformidad y el día 19, los recursos de reconsideración, dice Alberto Anaya.

El Partido del Trabajo (PT) “sigue vivito y coleando” y será hasta que se agoten los plazos legales que se definirá si pierde o no su registro, expuso su coordinador nacional, Alberto Anaya Gutiérrez.

En entrevista señaló que a más tardar el 3 de agosto deberán resolverse los juicios de inconformidad y el día 19, los recursos de reconsideración.

Anaya Gutiérrez reiteró su demanda de que el Instituto Nacional Electoral (INE) acepte una auditoría externa al sistema de cómputo que se utilizó en el pasado proceso electoral pues “se han detectado cientos de irregularidades”.

De igual manera solicitó al organismo electoral que permita a todos los partidos políticos “conocer el disco duro para conocer el comportamiento de todo el proceso electoral”.

“Es importante la auditoría externa porque esto sin duda alguna le dará certeza, le dará claridad y hará legítimo este proceso electoral”, insistió, tras recordar que hubo dos caídas del sistema de cómputo del INE que le restaron 37 mil 37 sufragios al Partido del Trabajo y que por ello está en riesgo su registro.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



“No podemos hablar de un proceso limpio y transparente si no se respeta el voto de los ciudadanos y, para el caso, los votos que el Partido del Trabajo recibió de la ciudadanía; para nosotros la sombra de un posible fraude está presente”, aseveró.

El diputado petista nuevamente criticó lo que llamó el “acoso del INE”, por haber intervenido las finanzas de la fuerza política que dirige en diversas entidades federativas del país, a pesar de que en esos estados el partido conserva el registro local.

Aseguró que si bien el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó el recurso de apelación para que restituyan al PT los 37 mil 37 votos desaparecidos, aún le faltan varias impugnaciones por resolver y hay confianza en que recuperarán dichos sufragios.

<http://www.telefonorojo.mx/2015/7/29/el-pt-seguira-vivito-y-coleando-hasta-que-se/ns98yj>

---

## **PROPONE DIPUTADA MONTIEL REYES REVERTIR AUMENTO AL PRECIO DE LA LECHE LICONSA PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/07/15**

A propuesta de la diputada **Ariadna Montiel**, el pleno de la diputación permanente aprobó un llamado al Ejecutivo Federal para dejar sin efecto el aumento a la leche Liconsa, pues millones de familias de escasos recursos se ven afectadas por esta determinación.

Desde la tribuna de la **Asamblea Legislativa**, la diputada **Montiel Reyes** sostuvo que debe garantizarse a la población el derecho a una alimentación adecuada, suficiente y de calidad, por lo que los gobiernos deben asumir el compromiso de brindar mecanismos para facilitar a la población los elementos nutritivos suficientes.

Liconsa es una empresa de participación estatal mayoritaria que industrializa y distribuye leche de calidad a precio subsidiado fundamentalmente en apoyo a mexicanos en condiciones de extrema pobreza, en principio a sectores vulnerables como niños de hasta 12 años de edad, mujeres de 13 a 15 años y de 45 a 59 años, madres solteras o de escasos recursos en estado de gestación y lactancia, enfermos crónicos, discapacitados y a población de la tercera edad.

En la exposición de motivos, la legisladora enfatizó "resulta preocupante que a pesar del crecimiento en los índices de desigualdad económica y deterioro social que vive la mayoría de la población, como se demuestra en el estudio "Medición de la pobreza en México 2014" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) según el cual el 79.5% de la población del país se encuentra en situación de vulnerabilidad y pobreza, aunado a la pérdida del poder adquisitivo de millones de mexicanos para satisfacer sus necesidades más básicas, entre ellas la de la alimentación, se haya aprobado el incremento en el precio de este producto de la canasta básica para los sectores más vulnerables de la población, de 4.50 a 5.50 pesos por litro, con el argumento de la Secretaría de Desarrollo Social Federal, de que dicho aumento obedece a que después de cuatro años de no modificar el costo, es necesario "robustecer las finanzas de la empresa para ampliar su padrón".

Portal [www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

---

## **REALIZARÁN CAMBIOS AL ARTÍCULO 41 DE LEY DE DESARROLLO URBANO PORTAL DEFRENTEYCONLAVERDAD.COM.MX**

El consejero Jurídico y Servicios Legales (Cejur) de la Ciudad de México, Manuel Granados Covarrubias, anunció que se escucharán todas las propuestas de las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía para realizar cambios al artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

En conferencia de prensa, señaló que por instrucciones del Jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera Espinosa, será bajo este esquema que se presentarán las eventuales modificaciones a la redacción de dicha norma para que, en su momento, se expongan ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

“La instrucción del Jefe de Gobierno ha sido en el sentido de acercarnos a la ciudadanía para que ellos mismos expresen cuál es el sentido que debe tener hacia adelante el artículo 41, la norma 26 incluida, pero sobre todo, cómo generamos el programa de desarrollo urbano”, precisó.

Esta tarde, Granados Covarrubias hizo pública la convocatoria a todas las organizaciones vecinales para que hagan las respectivas aportaciones en la materia, a fin de generar una mayor certeza jurídica y patrimonial entre los habitantes de la CDMX.

“En temas de desarrollo urbano la ciudadanía es parte importante para que generemos este equilibrio entre lo que ella quiere en torno a protección de pueblos, barrios, centros históricos y ceremoniales, y que eso nos permita ir avanzando en la protección de nuestra ciudad”, abundó el funcionario capitalino.

Detalló que la idea es que los “propios vecinos nos hagan llegar las propuestas de redacción, de modificación del artículo 41; ejercicio que estaremos terminando la primera quincena del mes de agosto”, abundó.

También informó que dentro del Programa de Atención Especializada a Personas Indígenas en Reclusión, a la fecha se han identificado a 481 personas de este sector y de los cuales se han analizado 152 asuntos específicos para conocer los mecanismos con los que podrían obtener su libertad.

Agregó que los liberados por delitos no graves y que carecen de recursos económicos para pagar una fianza, se vincularían a programas de las Secretarías del Trabajo y Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Manuel Granados Covarrubias resaltó que esta estrategia se ampliará a madres solteras y a personas de la tercera edad, como parte de las tareas que la instancia a su cargo lleva a cabo para vigorizar la reconciliación social.

Asimismo, indicó que la Cejur afina los últimos detalles para iniciar las Ferias de la Seguridad Jurídica por los distintos barrios y colonias para ofertar sus servicios.

[www.defrenteyconlaverdad.com.mx](http://www.defrenteyconlaverdad.com.mx)

**A CONSULTA CIUDADANA EL ART. 41 Y LA LEY DE DESARROLLO URBANO:  
GRANADOS COVARRUBIAS  
PORTAL TALLAPOLITICA.COM;29/07/15**

Al tomar la palabra como nuevo Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la CDMX, el Dr. Manuel Granados Covarrubias informó en conferencia de prensa ofrecida el día de hoy que la clara instrucción del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa es aportar con nuevas ideas tomando en cuenta la participación ciudadana para reformar en caso de ser necesario el Programa General Nacional de Desarrollo Urbano y el artículo 41 referente de cambio de uso de suelo.

La idea plantea revisar los planes parciales de desarrollo aún vigentes y reconsiderar su nueva aprobación teniendo en cuenta que la línea de trabajo impuesta por el Jefe de Gobierno es en beneficio total de los habitantes por lo que su plena participación se considera trascendental.

Después de hacer pública la convocatoria del mandatario capitalino dirigida a la ciudadanía el asesor jurídico confirmó que las propuestas que se adoptarán sustentan el mismo marco de bienestar social de la misma manera como se ha venido trabajando desde que tomara posesión como máximo líder de esta ciudad de los Palacios.

Los resultados que se generen de las aportaciones de ideas en el cambio de uso de suelo será el esquema que presentará el Jefe de Gobierno, Mancera Espinosa ante la **Asamblea Legislativa** para su revisión y en su caso aprobación de la nueva formulación de ley correspondiente en base a la consulta ciudadana.

Por otra parte y atendiendo a la reconstrucción social la nueva agenda de trabajo integra consolidar la cercanía entre autoridades y ciudadanía en lo que a temas específicos y la generación de respuestas inmediatas se refiere, bajo esta tendencia se investigarán un total de 481 casos de personas indígenas que se encuentran recluidas, de esa cifra anunció que 152 casos ya han sido revisados además dijo que este programa se ampliará a madres solteras y personas de la tercera edad para proceder a su plena liberación como un mecanismo de transformación y avance siempre y cuando los delitos estén bajo el régimen de delitos no graves.

Una vez que se genere la liberación de personas en estos tres sectores se proseguirá a su incorporación laboral logrando de esta manera la conexión jurídica entre el área de servicios legales de la CDMX y los procesos legales de estos sectores sociales.

[www.tallapolitica.com.mx](http://www.tallapolitica.com.mx)

---

**MARCHAN CONTRA LEY QUE CRIMINALIZA A RAZAS DE PERROS  
PORTAL EL UNIVERSAL 27/07/15**

Legislación impediría que estos canes convivan con menores de 12 años

Los propietarios de perros considerados peligrosos, aseguran que todo depende de la educación que se les dé a estos animales de compañía

Ante el riesgo de que en la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa del DF (ALDF)** se apruebe una Ley de Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos, decenas de personas marcharon ayer en pro de las razas que están más estigmatizadas en la capital del país.

Se trata de los perros de raza rottweiler, doberman, pitbull, lobo argentino, american pitbull terrier, por mencionar algunos, a los cuales les estará prohibido estar en una casa si se tienen niños menores de 12 años.

Diego Flores, de Estilos Pitbull, aseguró en entrevista que prohibir que estos animales de compañía tengan contacto con menores sería un grave error porque, dejó claro, no son peligrosos.

“Todos tenemos instintos y todos somos animales y esto no significa que tengamos que esclavizar o tener un racismo”, advirtió.

Desde la calle de Tacuba en el Centro Histórico hasta la Plaza de la República donde tomaron un chapuzón, las personas lanzaron consignas respecto a que estos perros no son agresivos.

Flores, acompañado de su pitbull de color gris, puso como ejemplo que un animal como cualquier ser humano si es objeto de maltrato o mala educación, ese será el resultado de su comportamiento.

“Es como si a un niño lo crían con golpes y gritos, obviamente va a crecer y ser violento, y no por eso se dirá que todos los niños son violentos, ¿verdad?, lo mismo ocurre con estas razas”.

Desde 2013, diputados del PRD pusieron sobre la agenda legislativa la aprobación de esta ley que señala la creación de estructuras resistentes y de dimensiones adecuadas que impidan al animal escaparse o sobrepasar el hocico más allá de los límites propios.

Además con esta norma jurídica se crearía un Registro de Propietarios de Perros Potencialmente Peligrosos.

Diego Flores indicó que a nivel internacional esta ley ya existe y lo único que desean los diputados locales es retomarla en la ciudad de México.

La iniciativa propuesta hace dos años contempla llevar al perro con bozal y sujeto a una correa.

Hace tres meses, la **ALDF** aprobó la nueva Ley para la Protección y Bienestar de los Animales de la ciudad.

Entre las prohibiciones está el uso de animales de guardia y protección en escuelas y centros comerciales, muchos de estos, de las razas mencionadas.

También se prohibió que las mascotas permanezcan en azoteas sin condiciones de seguridad y sanidad.

Las razas sujetas a reglamentación son: doberman, american pitbull terrier, rottweiler, pitbull terrier, fila brasileño, bullmastiff, dogo de burdeos, tosa inu, dogo argentino y mastín napolitano.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/07/27/marchan-contra-ley-que-criminaliza-razas-de-perros>

---

**AUMENTA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA ALDF  
PORTAL EL SOL DE MEXICO 27/07/15**

La consejera electoral Olga González Martínez y la presidenta de la Comisión de Mujeres Empresarias de Coparmex, Claudia Guzmán

Como resultado de los recientes comicios, la participación de las mujeres en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**) pasará de 33 a 42.4 por ciento, por lo que a partir de septiembre 28 de las 66 curules que conforman ese órgano camarál, serán ocupadas por el género femenino, afirmó la consejera electoral Olga González Martínez, al participar en la sesión de trabajo "Plataforma de Desarrollo para liderazgos Femeninos", organizada por la Confederación Patronal de México (Coparmex).

Acompañada por la presidenta de la Comisión de Mujeres Empresarias de dicho organismo patronal, Claudia Guzmán, destacó que de los 28 lugares que ocuparán mujeres en la **ALDF**, 16 fueron obtenidos por mayoría relativa, tras realizar campaña electoral, difundir sus ideas y posturas, y obtener la mayor votación en los distritos en los que se postularon. "Esta situación demuestra un avance sin precedentes en la historia del Distrito Federal", apuntó.

La consejera electoral dijo que en el caso de las jefaturas delegacionales sólo cuatro de 16 estarán a cargo de mujeres a partir de octubre próximo, lo que representa la pérdida de un espacio, con respecto a la conformación actual. En ese sentido, consideró que la inclusión de cuotas de género ha favorecido un incremento en el número de personas de este género que acceden a cargos de elección popular, pero no ha ocurrido en todos los casos ni tampoco en la misma proporción en que ha crecido el número de postulaciones.

Por lo que hace a la integración de los comités ciudadanos, órganos de representación vecinal en funciones en cada una de las mil 753 colonias del Distrito Federal, Olga González Martínez mencionó que en ellos existe 53 por ciento de participación femenina contra 47 por ciento de hombres.

Sobre la presencia femenina refirió que la Lista Nominal de electores, se conforma por 52 por ciento de ciudadanas y 48 por ciento de ciudadanos. Respecto de la integración de mesas directivas de casilla en los procesos electorales realizados en la capital del país desde el año 2000, comentó que las mujeres han mantenido un promedio de participación de casi 57 por ciento contra 43 por ciento de los hombres.

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n3893872.htm>

---

***LLAMA OJEDA AL GDF A BUSCAR MECANISMOS PARA MEJORAR EL INGRESO DE LOS CAPITALINOS  
PORTAL EL SOL DE MEXICO 27/07/15***

Al recordar que el 30 por ciento de los capitalinos son pobres, el asambleísta **Alejandro Ojeda** llamó ayer al Gobierno de la Ciudad de México a buscar los mecanismos para mejorar el ingreso, porque solamente así se podrán mejorar las condiciones de vida de la mayoría y reactivar la economía.

En un comunicado, el perredista afirmó que el Distrito Federal está entre las entidades con menos número de personas pobres, con el 28.9 por ciento, después de Nuevo León con el 23.2 por ciento, y Coahuila con 27.9 por ciento, pero exhortó a "no bajar la guardia" y seguir la defensa de los programas sociales que han impactado favorablemente a millones de capitalinos. "No se trata de cifras para echar las campanas al vuelo", sostuvo.

Opinó que es deplorable que a nivel nacional uno de cada dos mexicanos viven en condición de pobreza, según los resultados dados a conocer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El legislador del Partido de la Revolución Democrática destacó que el Distrito Federal es la mejor muestra de que pese a las políticas neoliberales impuestas desde hace más de 30 años por priistas y panistas, se puede tener una alternativa de izquierda comprometida con lograr una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Por ello, aseveró, es vital que el Gobierno del Distrito Federal no pierda la brújula y se mantenga en la línea de apoyar a los que menos tienen, así como buscar los mecanismos para mejorar el ingreso de sus gobernados, porque solo así se podrán mejorar las condiciones de vida de la mayoría y al mismo tiempo reactivar nuestra economía.

Mencionó que paradójicamente el Estado de México, entidad donde nació Enrique Peña Nieto, es donde se registraron retrocesos y se incrementó la pobreza, ello por la necesidad de imponer políticas económicas que solo concentran la riqueza en unos cuantos, excluyendo y condenando a la pobreza a más 55.3 millones de mexicanos.

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n3893875.htm>

---

***SUMA URBANA PIDE DEROGAR ART. 41  
PORTAL DIARIO DE MEXICO 27/07/15***

El gobierno capitalino anunció una consulta ciudadana para analizar las normas que permiten modificaciones a predios

Tras el anuncio que hizo el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, de que su administración trabaja en el rediseño del artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano, que permite cambio de suelo, la organización Suma Urbana tomó postura y solicitó que éste no sea modificado sino derogado, al igual que el artículo 42. Incluso la organización calificó estas normas como armas para incentivar la corrupción.

El fin de semana, Mancera dijo que su gestión trabaja principalmente en el artículo 41, según el cual en el predio debe ser colocada, durante 15 días, una manta visible en la vía pública para informar sobre cambio de uso de suelo que se solicita y que los vecinos opinen a favor o en contra. El jefe de Gobierno dijo que dicha reglamentación ha sido usada como herramienta política.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



Al respecto Susana Kanahuati, integrante de Suma Urbana y Vecinos Unidos, dijo que los artículos 41 y 42 de la Ley de Desarrollo Urbano no son un referente de planeación y van en contra del plan general de desarrollo urbano que se pretende realizar en estos meses y que será presentado en marzo de 2016.

“Qué le pueden modificar, nada más puede ser en tal periodo o nada más le va a costar más al que lo quiere hacer. Sigue siendo un instrumento de antiplaneación, mientras tengamos instrumentos como el 41 y 42, para qué se quiere un programa general de desarrollo urbano o un programa delegacional o un programa parcial, viola todo, sigue siendo violatorio como lo modifiquen”, señaló.

El artículo 41 fue incluido en la ley en 2010 por el gobierno capitalino y la **Asamblea Legislativa**, con la finalidad de establecer un Comité Técnico de

Modificaciones a los programas de desarrollo urbano, el cual realizará un expediente por cada solicitud de modificación de uso de suelo que llegue a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

En un plazo de 10 días hábiles, el comité debe emitir un dictamen autorizando el cambio, el cual será enviado al jefe de Gobierno, quien con su visto bueno, lo enviará a la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** para su aprobación final.

Por su parte, el artículo 42 establece cambios de uso de suelo para solicitudes de bajo impacto, como micro y pequeñas empresas, entre otros comercios, los cuales deberán ser autorizados por la Seduvi.

Miguel Ángel Mancera también informó que están abiertos y en espera de las propuestas vecinales para el nuevo artículo; sin embargo, Susana Kanahuati expresó que los vecinos tienen desconfianza del gobierno ya que en ocasiones anteriores se han realizado reuniones y mesas de trabajo en las cuales la ciudadanía a definido su postura y sus propuestas, las cuales no son contempladas en la decisión final.

## Denuncias vecinales

De acuerdo con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), de 2010 a la fecha se registraron alrededor de cinco mil denuncias por violaciones al cambio de suelo. De ellas, 792 se reportaron durante los primeros seis meses de 2015. El mayor número de quejas se ha presentado en las delegaciones Benito Juárez, con 359; Cuauhtémoc, con 309; y Álvaro Obregón, con 280.

<http://www.diariodemexico.com.mx/suma-urbana-pide-derogar-art-41/>

---

## **EL PROYECTO DE LA IZQUIERDA MANTIENE AL DF, ENTRE LAS ENTIDADES CON MENOS POBRES PORTAL EL DIA 27/07/15**

El legislador local **Alejandro Ojeda** manifestó que “aunque el Distrito Federal se encuentra entre las entidades con menos número de personas pobres con el 28.9 por ciento de su población, apenas después de Nuevo León con el 23.2 por ciento, y Coahuila con 27.9 por ciento, es muy importante no bajar la guardia y seguir defendiendo los programas sociales que han impactado favorablemente a millones de capitalinos”.

Apuntó, “sin embargo, no se trata de cifras para echar las campanas al vuelo, pues representa poco más de un tercio de la población total en la Ciudad de México, por lo que se deben redoblar esfuerzos para seguir abatiendo la pobreza en la capital del país”.

Señaló que es deplorable que a nivel nacional uno de cada dos mexicanos viven en condición de pobreza, según los resultados dados a conocer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Resaltó que el Distrito Federal es la mejor muestra de que pese a las políticas neoliberales impuestas desde hace más de 30 años por el PRI y el PAN, se puede tener una alternativa de izquierda comprometida con lograr una mejor calidad de vida para sus habitantes.

En ese sentido, subrayó “ es vital que el gobierno de la Ciudad de México no pierda la brújula y se mantenga en la línea de apoyar a los que menos tienen; así como buscar los mecanismos para mejorar el ingreso de sus gobernados, porque sólo así se podrá mejorar las condiciones de vida de la mayoría y al mismo tiempo reactivar nuestra economía”.

Indicó, “paradójicamente el Estado de México, entidad donde nació Enrique Peña Nieto, es donde se registraron retrocesos y se incrementó la pobreza, ello por la necesidad de imponer políticas económicas que sólo concentran la riqueza en unos cuantos, excluyendo y condenando a la pobreza a más 55.3 millones de mexicanos”.

Mencionó que las pasadas elecciones representaron una llamada de atención para ciertos grupos del PRD y su gobierno en la capital del país, por posibles desviaciones y la tentación de caer en un acercamiento cómplice con el gobierno federal del PRI.

Alertó que desde el ámbito federal se está gestando una crisis constitucional, los síntomas se están reflejando de forma evidente; el país es un caos en seguridad, educación, economía, política, niñez, materia indígena, derechos humanos, empleo y libertad de expresión.

Dijo, “si hacemos una revisión de la constitución y de los problemas de México, advertimos que los principios que consagra la constitución se están dejando de cumplir, incluso los artículos que ordenan derechos a la ciudadanía de forma concreta, tenemos ejemplos como los de Oaxaca, Michoacán, Puebla, Tlatlaya, Ayotzinapa”. Añadió, lamentablemente la legalidad que tanto invoca el ejecutivo federal y sus secretarios, es lo menos que ellos respetan.

<http://periodicoeldia.mx/2015/07/27/el-proyecto-de-la-izquierda-mantiene-al-df-entre-las-entidades-con-menos-pobres/>

---

***CRECE PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA ALDF, SERÁN 42.4%  
PORTAL DIARIO DF 27/07/15***

En la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) la participación de las mujeres pasará de 33 a 42.4 por ciento, esto es, 28 de las 66 curules que conforman este órgano serán ocupadas por el género femenino, informó la consejera electoral Olga González Martínez.

Al participar en la sesión de trabajo Plataforma de Desarrollo para Liderazgos Femeninos, organizada por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), recordó que el incremento en el porcentaje de mujeres en la **ALDF** es resultado de la reforma electoral puesta en marcha en los comicios del 7 de junio.

En un comunicado, González Martínez dijo que del total de curules que habrá a partir del 28 de septiembre, 16 fueron obtenidas por mayoría relativa, luego de realizar campaña electoral, difundir sus ideas y posturas, y ganar la mayor votación en los distritos en los que se postularon.

“Esta situación demuestra un avance sin precedentes en la historia del Distrito Federal”, apuntó en el encuentro, donde estuvo acompañada por la presidenta de la Comisión de Mujeres Empresarias del organismo patronal, Claudia Guzmán.

En el caso de las jefaturas delegacionales, sólo cuatro de 16 estarán a cargo de mujeres a partir de octubre próximo, lo que representa la pérdida de un espacio respecto de la conformación actual, anotó.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



La consejera consideró que la inclusión de cuotas de género ha favorecido un incremento en el número de mujeres que acceden a cargos de elección popular, pero no ha ocurrido en todos los casos ni tampoco en la misma proporción en que ha crecido el número de postulaciones.

Por lo que hace a la integración de los Comités Ciudadanos, órganos de representación vecinal en funciones en cada una de las mil 753 colonias capitalinas, González mencionó que en ellos existe 53 por ciento de participación femenina, contra 47 por ciento de hombres.

Sin embargo, hizo énfasis en la necesidad de atender tres aspectos para continuar con el incremento del acceso efectivo de mujeres a cargos de elección popular, siendo uno de ellos el normativo, para que la postulación de candidaturas prevea con claridad el principio de paridad tanto horizontal como vertical.

Además, se debe considerar la voluntad de los partidos políticos para postular e impulsar candidatas en distritos donde cuenten con oportunidad de ganar, y abandonar la práctica de seleccionar mujeres para contender por delegaciones donde la fuerza política que las impulsa nunca ha obtenido el triunfo.

También se debe tomar en cuenta, en favor del avance de la mujer, la continuidad de las acciones afirmativas que conlleven a una mayor participación del sector femenino en los ámbitos profesional, personal, familiar y social.

La consejera del IEDF mencionó que la democracia implica el reparto equilibrado entre mujeres y hombres en consonancia con el respeto a los derechos humanos y la eliminación de todas las formas de discriminación contra ambos géneros.

Sobre la presencia femenina, refirió que la Lista Nominal de electores se conforma por 52 por ciento de ciudadanas y 48 por ciento de ciudadanos.

Al referirse a la integración de mesas directivas de casilla en los procesos electorales realizados en la capital del país desde el año 2000, comentó que las mujeres han mantenido un promedio de participación de casi 57 por ciento, contra 43 por ciento de los hombres.

A su vez, Claudia Guzmán resaltó la necesidad de que la mujer tenga participación activa y consciente dentro de las actividades políticas y empresariales en el país.

Dijo que la Coparmex debe incidir en las políticas públicas que requieren la ciudad y el país, “por eso lucharemos por la vía de las instituciones y mediante la generación de encuentros para que las mujeres se informen y conozcan qué pueden hacer para generar cambios significativos”, comentó.

Constantemente se menciona que no hay mujeres dispuestas a trabajar en la política, “argumento que podemos revertir si participamos de manera activa y nos convertimos en agentes de cambio”, puntualizó.

<http://www.diariodf.mx/sin-categoria/crece-participacion-de-mujeres-en-la-aldf-seran-42-4>

---

**PIDE DIONE ANGUIANO CONVOCAR A TODAS LAS TRIBUS DE IZTAPALAPA  
PORTAL EL ANDEN 27/07/15**

La delegada electa se reúne con el PRD de la delegación y llama a formar nuevos cuadros políticos

El PRD en Iztapalapa debe impulsar nuevamente la formación de cuadros y la educación política, planteó la delegada electa por esa demarcación, **Dione Anguiano**, durante su reunión con el comité delegacional.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



La perredista habló de la importancia de recomponer al partido propuso que se convocara a todos los consejeros, de todas las corrientes políticas, para hacer un análisis conjunto.

"Hoy más que nunca todos los equipos políticos debemos trabajar de manera conjunta para mantener la vida en el partido. Aquí debe venir a educarse, a organizarse a recibir formación política, a aprender a trabajar en beneficio de la gente".

Desde hace 18 años, Iztapalapa ha sido gobernada por el PRD, pero la vida interna de ese partido es muy dinámica: en las últimas cuatro administraciones ha habido cambios completos de corrientes políticas, enemistadas entre sí. En esta delegación no hay un líder político hegemónico.

**Dione Anguiano** pertenece a la corriente Vanguardia Progresista, de reciente creación y con mucha fuerza en el PRD. El delegado anterior, Jesús Valencia, es de Alternativa Democrática Nacional. Ambos equipos tienen una buena relación actualmente. También participan activamente en la vida política de Iztapalapa las corrientes Nueva Izquierda (los chuchos) e Izquierda Democrática Nacional (la corriente bejaranista), principalmente.

A la sesión del comité asistieron: Rodolfo del Castillo, secretario general; Enrique Gómez, secretario de Formación Política; Angélica Santillán, secretaria de Organización; Juan Manuel Sotelo, secretario de Finanzas; Fernando Jesús Santiago, secretario de Política y Alianzas; Dulce García secretaria de Asuntos Juveniles; Mariana Santana, secretaria de Equidad y Género; Dulce García, secretaria de Asuntos Juveniles y José Alberto González, secretario de Gobierno y Enlace Legislativo.

<http://www.elanden.mx/item-Pide-Dione-Anguiano-convocar-a-todas-las-tribus-de-Iztapalapa201527723>

---

## ***INVITARÁ ROMO A ESPECIALISTAS EN MEDIR POBREZA A LA ALDF POPRTAL EL ANDEN 27/07/15***

El diputado electo quiere un grupo técnico con el Coneval para analizar impacto en la pobreza de los programas sociales

El diputado electo Víctor Romo invitará al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) a integrar un equipo técnico dentro de la **Asamblea Legislativa** del DF.

La intención, se explica en un comunicado, es analizar con rigor los programas sociales para mejorar su impacto en la disminución de la pobreza.

De acuerdo con el Coneval, en la Ciudad de México disminuyó ligeramente el porcentaje de población en pobreza, pasando de 28.9 en 2012 a 28.4 en 2014.

De acuerdo con Romo, esta disminución se debe a la política pública impulsada por los gobierno perredistas. Hoy el DF tiene 154 programas sociales.

<http://www.elanden.mx/item-Invitara-Romo-a-especialistas-en-medir-pobreza-a-la-ALDF20152776>

---

## ***BUSCARÁ PRD REFORMA POLÍTICA EN LA ALDF PARA CREAR EL ESTADO 32 PORTAL NOTICIAS MVS 27/07/15***

La bancada del sol azteca dio a conocer su agenda legislativa en la que contemplan en materia política, la revocación del mandato, el plebiscito, el referéndum en materia de presupuesto participativo y en participación ciudadana

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

Diputados electos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentaron la agenda que impulsarán en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que incluye insistir en la reforma política para que se reconozca a la ciudad de México como al estado número 32.

En rueda de prensa, los asambleístas electos Faustino Soto, Iván Texta, Rebeca Peralta y Marlene García Vázquez, afirmaron que la agenda “Construyendo una ciudad con gobernanza” busca que esta ciudad siga siendo incluyente, respetuosa de los derechos humanos y con protección a grupos vulnerables.

En su intervención, Peralta León dijo que la agenda, con seis puntos, incluye la presentación de propuestas como la revocación del mandato, el plebiscito, el referéndum en materia de presupuesto participativo y en participación ciudadana.

La bancada del PRD también impulsará la iniciativa de ley del derecho a la alimentación adecuada, así como la segunda generación de instrumentos legales en beneficio de los derechos de la comunidad lésbico-gay, agregó Peralta León.

A su vez, Texta Solís indicó que esta agenda tiene como base la defensa de los avances en materia de derechos humanos, económicos y sociales alcanzados en la capital del país, así como el diseño de políticas públicas que garanticen el buen vivir y la gobernanza en la ciudad.

El legislador electo sostuvo que “la ciudad de México sigue siendo de izquierda, hecho que vamos a reforzar desde la Asamblea Legislativa para mantener la alternativa de construir una ciudad de izquierda” para todos los capitalinos.

En tanto, Faustino Soto detalló que la agenda se basa en seis ejes básicos, que son: democracia participativa, sistema de justicia, seguridad pública, seguridad humana, sectores sociales y la reforma política del Distrito Federal.

Además, las diputadas y diputados electos del PRD manifestaron su apoyo y solidaridad con los maestros de la CNTE y advirtieron que “es inaceptable pretender que se gobierne con golpes y no con política y diálogo”.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/buscara-prd-reforma-politica-en-la-aldf-para-crear-el-estado-32-996.html>

---

## **PRESUME PRD QUE TIENE MENOS POBRES PORTAL PAGINA CIUDADANA 27/07/15**

Los amarillos presumen que el proyecto de izquierda mantiene al DF entre las entidades con menor población pobre; el contraste del México económico

· El diputado **Alejandro Ojeda** dijo que es posible tener alternativas ante las políticas neoliberales impuestas por PRI y PAN

Elecciones del pasado junio fue una llamada de atención a ciertos grupos del PRD y al gobierno capitalino por posibles desviaciones y su cercanía cómplice con Gobierno Federal priista

Aunque el Distrito Federal se encuentra entre las entidades con menos número de personas pobres con el 28.9 por ciento de su población, apenas después de Nuevo León con el 23.2 por ciento, y Coahuila con 27.9 por ciento, es muy importante no bajar la guardia y seguir defendiendo los programas sociales que han impactado favorablemente a millones de capitalinos.

Para el diputado **Alejandro Ojeda** también consideró que, sin embargo, no se trata de cifras para echar las campanas al vuelo, pues representa poco más de un tercio de la población total en la Ciudad de México, por lo que se deben redoblar esfuerzos para seguir abatiendo la pobreza en la capital del país

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

Manifestó que es deplorable que a nivel nacional uno de cada dos mexicanos viven en condición de pobreza, según los resultados dados a conocer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El legislador del PRD destacó que el Distrito Federal es la mejor muestra de que pese a las políticas neoliberales impuestas desde hace más de 30 años por el PRI y el PAN, se puede tener una alternativa de izquierda comprometida con lograr una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Por ello, aseveró, es vital que el gobierno de la Ciudad de México no pierda la brújula y se mantenga en la línea de apoyar a los que menos tienen; así como buscar los mecanismos para mejorar el ingreso de sus gobernados, porque sólo así se podrá mejorar las condiciones de vida de la mayoría y al mismo tiempo reactivar nuestra economía.

Mencionó que paradójicamente el Estado de México, entidad donde nació Enrique Peña Nieto, es donde se registraron retrocesos y se incrementó la pobreza, ello por la necedad de imponer políticas económicas que sólo concentran la riqueza en unos cuantos, excluyendo y condenando a la pobreza a más 55.3 millones de mexicanos.

Opinó que las pasadas elecciones representaron una llamada de atención para ciertos grupos del PRD y su gobierno en la capital del país, por posibles desviaciones y la tentación de caer en un acercamiento cómplice con el Gobierno Federal del PRI.

Alertó que desde el ámbito federal se está gestando una crisis constitucional, los síntomas se están reflejando de forma evidente; el país es un caos en seguridad, educación, economía, política, niñez, materia indígena, derechos humanos, empleo y libertad de expresión.

Dijo que si hacemos una revisión de la constitución y de los problemas de México, advertimos que los principios que consagra la constitución se están dejando de cumplir, incluso los artículos que ordenan derechos a la ciudadanía de forma concreta, tenemos ejemplos como los de Oaxaca, Michoacán, Puebla, Tlatlaya, Ayotzinapa, y muchos otros.

Si bien expresó que lamentablemente la legalidad que tanto invoca el Ejecutivo federal y sus secretarios, es lo menos que ellos respetan, el contraste del México económico está a la vista de todos.

<http://www.paginaciudadana.com/presume-prd-que-tiene-menos-pobres/>

---

## **IMPULSARÁ VÍCTOR HUGO ROMO LEY DE SERVICIOS URBANOS Y MANTENIMIENTO PORTAL CALLEMEXICO.COM;29/07/15**

El diputado local electo, Víctor Hugo Romo, informó que con el fin de establecer las bases de una política urbana integral impulsará en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa de Ley de Servicios Urbanos y Mantenimiento.

El militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que buscará el apoyo de las distintas fuerzas políticas para promover una ley que garantice a los ciudadanos saber cuánto le va a costar a la ciudad su mantenimiento los próximos 30 años.

Con esa legislación se podrá regular los servicios urbanos en todo el orden territorial, que contemple la protección de los derechos a la movilidad y el derecho a una ciudad con servicios urbanos eficientes, indicó.

Además, sostuvo que el crecimiento urbano controlado y la función del desarrollo sustentable, obliga a proponer servicios como el de bacheo y alumbrado público en beneficio de las generaciones presentes y futuras del Distrito Federal.

“Determinar el costo del drenaje, el sistema hídrico, la rehabilitación de espacios públicos, el mantenimiento de parques, barrancas y suelos de conservación, permitirá hacer una planificación para que la delegaciones y el gobierno central hagan gestión integral en su mantenimiento”, aseveró.

Romo Guerra adelantó que esta ley dará atribuciones y facultades a las autoridades encargadas de garantizar la funcionalidad de la vía pública y de la prestación de los servicios públicos, además de armonizar el marco jurídico para garantizar la movilidad en beneficio del medio ambiente.

[www.callemexico.com](http://www.callemexico.com)

---

***SUSPENDIDO TRÁMITE PARA PERMISOS DE RESIDENTES CON PARQUÍMETRO  
PORTAL ELARSENAL.NET;29/07/15***

EcoParq recordó que el trámite de permisos renovables para residentes en las delegaciones Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Benito Juárez se encuentra suspendido hasta el próximo 31 de julio.

Mediante una infografía publicada en su cuenta de Twitter @ecoParq, explicó que la suspensión del trámite ante el Área de Atención Ciudadana de la Autoridad del Espacio Público se aplica por disposición oficial.

Las colonias afectadas son Roma-Hipódromo, en la delegación Cuauhtémoc; Florida, en Álvaro Obregón; Polanco, Anzures y Lomas, en la Miguel Hidalgo.

Así como Nápoles, Ampliación Nápoles, Ciudad de los Deportes, Noche Buena, Crédito Constructor, Extremadura Insurgentes, San José Insurgentes e Insurgentes Mixcoac, en la delegación Benito Juárez.

El programa ecoParq está a cargo de la Autoridad del Espacio Público y tiene como finalidad mejorar la movilidad urbana y recuperar el espacio público, mediante el ordenamiento del estacionamiento en la vía pública a través de la instalación de parquímetros.

<http://www.elarsenal.net/2015/07/29/suspendido-tramite-para-permisos-de-residentes-con-parquimetros/>

---

***EMITEN MANUAL DEL COMITÉ DE SISTEMA DE RADIO Y TV DIGITAL DEL GDF  
PORTAL ELARSENAL.NET;29/07/15***

Para contar con un instrumento que establezca atribuciones, esquemas de trabajo y procedimientos para la correcta operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal, se dio a conocer el Manual Específico de Operación.

El Comité es un órgano técnico consultivo de retroalimentación de la normatividad interna en materia de archivos, cuya finalidad es, entre otras, diseñar, proponer, aplicar y evaluar los proyectos de desarrollo, así como elaborar los procesos documentales que resuelvan las necesidades particulares de cada una de las áreas.

Estará conformado por el presidente que será el subdirector de Administración; el secretario técnico a cargo del encargado del área de Recursos Materiales y Servicios Generales; el secretario Ejecutivo será el responsable de la Oficina de Información Pública; los vocales, los responsables de las distintas áreas de archivo y el representante que será el encargado del Órgano de Control Interno.

Los integrantes del Comité en su calidad de titulares (presidente, secretario Técnico, secretario Ejecutivo y Vocales) tendrán derecho a voz y a voto; mientras que los representantes e invitados, tendrán derecho a voz pero no a voto.

Así lo establece el aviso publicado este miércoles en la Gaceta Oficial del Gobierno capitalino.

<http://www.elarsenal.net/2015/07/29/emiten-manual-del-comite-de-sistema-de-radio-y-tv-digital-del-gdf/>

---

**GARANTIZARÁN GOBERNABILIDAD EN DF  
PORTAL ELPUNTOCRITICO.COM;29/07/15**

Los partidos políticos capitalinos deben colocar en el centro de las acciones gubernamentales a los habitantes de la ciudad de México sin distinciones ideológicas ni de sectores, porque sólo así quedará garantizada la

gobernabilidad, aseguró el diputado de Movimiento Ciudadano, **Óscar Moguel Ballado**.

Precisó que frente a la nueva conformación de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), donde nadie tiene la mayoría para aprobar o rechazar alguna Iniciativa de Ley o Punto de Acuerdo, las demandas de los ciudadanos se convertirán en el fiel de la balanza más allá de los intereses electorales con miras al 2018.

Además, argumentó que la solvencia social del Distrito Federal respecto a las demás entidades que padecen de pobreza extrema a gran escala podría esfumarse si no se cuenta con el apoyo financiero de la hacienda pública nacional como lo reciben los gobiernos municipales a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) entre otros ingresos federales.

**Moguel Ballado** expresó la urgente necesidad de obtener recursos del FAIS que la Secretaría de Hacienda proporciona a los municipios con necesidades básicas similares a las que tienen habitantes en situación de vulnerabilidad en las 16 delegaciones.

En ese sentido señaló que Hacienda debe aplicar el principio de igualdad que establece la ley de dar trato idéntico a situaciones análogas. El Distrito Federal, dijo, tiene derecho a fondos federales para atender las necesidades más apremiantes de los grupos en estado de fragilidad.

El diputado local se pronunció a favor de que los partidos políticos consulten primero a la ciudadanía y a las organizaciones civiles antes de asumir medidas que vayan en contra de lo que la sociedad requiere de manera inmediata como son plazas laborales, servicios de salud, alimentación, vivienda y educación.

<http://www.elpuntocritico.com/noticias-aldf/120573-garantizarán-gobernabilidad-en-df.html>

---

**BUSCAN VISIÓN METROPOLITANA CON REGLAMENTO DE TRÁNSITO  
PORTAL PUNTOCRITICO.COM;29/07/15**

El nuevo Reglamento de Tránsito del Distrito Federal tendrá una visión metropolitana, por lo que una vez que esté listo estaremos en contacto con nuestros pares de las entidades vecinas para buscar coincidencias y evitar contradicciones normativas, informó el consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados.

El funcionario capitalino refirió que sin duda la visión que deben tener las normas hacia adelante tendrán que ver con una visión metropolitana y de coincidencia con las entidades vecinas al Distrito Federal.

Precisó que en temas como el transporte, vialidades, residuos sólidos, agua y transporte públicos, es decir, en los grandes temas de la agenda metropolitana. Granados Covarrubias comentó que el nuevo Reglamento de

Tránsito del Distrito Federal aún está a consulta en las diferentes áreas del Gobierno de la Ciudad, como son las secretarías de Seguridad Pública, de Movilidad, Medio Ambiente y Finanzas

En torno a los nuevos montos de las infracciones dijo que aún no se cuenta con una propuesta definitiva y que es algo que se tiene que cruzar con la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

Afirmó que en diez días se contará con la versión definitiva del nuevo Reglamento de Tránsito, pues todavía se está en espera de las opiniones de las diversas áreas que participan en el proyecto.

<http://www.elpuntocritico.com/noticias-metropoli/gobierno-df/120640-buscan-vision-metropolitana-con-reglamento-de-transito.html>

---

**DELEGADO DE XOCHIMILCO DEBE INFORMAR SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
EN CINCO DÍAS HÁBILES  
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/07/15**

A través de un punto de acuerdo la diputada **Lucila Estela Hernández** exhortó al titular de la delegación Xochimilco, Ingeniero Miguel Ángel Cámara Arango, a proveer acciones en un plazo no mayor a cinco días hábiles respecto a la aplicación del presupuesto participativo en unidades habitacionales situadas en esa demarcación.

En voz de la diputada **Yuriri Ayala Zúñiga**, las legisladoras perredistas solicitaron al Jefe Delegacional un informe detallado acerca de los proyectos y el número de unidades habitacionales de su demarcación.

Lo anterior ante la negativa de otorgar el recurso a unidades habitacionales, aún cuando el pasado 14 de mayo de 2015 se llevó a cabo una reunión con el mismo Jefe Delegacional, el Director y Subdirector de Participación Ciudadana, el Director General de Administración y el Director de Finanzas y Recursos Humanos, en la cual se acordó dar cumplimiento a la Ley de Ciudadana y Presupuesto Participativo.

La asambleísta **Ayala Zúñiga** reiteró que a fin de ampliar el ámbito de su aplicación, el artículo 83 de la Ley de Participación Ciudadana establece que sea a través del capítulo 4000 donde la Secretaría de Finanzas ejerza dicho presupuesto con una partida denominada "otras ayudas sociales a personas", en beneficio de sus colonias y pueblos originarios.

Finalmente la legisladora señaló que las leyes citadas son mecanismos para que los habitantes de la delegación coadyuven en su propio beneficio, y de esta manera intervengan de manera individual o colectiva en las decisiones públicas de nuestra ciudad.

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

---

**SOLICITA ALDF EMPRENDER ACCIONES PARA DISMINUIR CONFLICTOS VIALES DE  
IZTAPALAPA EN INMEDIACIONES DE RECLUSORIO ORIENTE  
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/07/15**

El pleno de la Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), aprobó un punto de acuerdo para solicitar la intervención de las autoridades correspondientes para mitigar los congestionamientos viales que se registran en las inmediaciones del Reclusorio Oriente en Iztapalapa.

A propuesta de la diputada local del PRD, **Dione Anguiano Flores**, se solicitó la participación de la Secretaría de Movilidad (Semovi), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Delegación Iztapalapa, para que implementen acciones para atender los congestionamientos viales que se presentan específicamente en Periférico, en el tramo comprendido entre eje 8 Sur – Ermita Iztapalapa y Canal de Chalco.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



“Son frecuentes las quejas y solicitudes que recibimos de parte de los vecinos y vecinas pidiendo que tomemos cartas en el asunto, los congestionamientos en esta zona representan una pérdida de tiempo importante para quienes usan esta vía y un daño ecológico para los habitantes de la zona”, externó la legisladora.

Este punto de acuerdo, mencionó la legisladora, responde a diferentes factores como el ascenso y descenso de pasajeros del transporte público en sitios incorrectos, mismos que deberán regularizarse, cabe destacar que en la Ciudad de México todos los días se generan un aproximado de 21.9 millones de viajes metropolitanos.

Así mismo, se solicita la revisión, funcionamiento y sincronización de los semáforos e indicadores de tránsito, así como la verificación de cruces peatonales para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, garantizando su seguridad, igualdad, calidad y sustentabilidad al hacer uso de los mismos.

“Estos congestionamientos viales inciden negativamente en las condiciones de movilidad de los habitantes, afectando no sólo a los automovilistas, sino a los peatones que se dirigen a sus escuelas, trabajos o que se dirigen a realizar cualquier actividad en otro punto de la Ciudad”. Señaló **Dione Anguiano**.

La Ley de Movilidad del Distrito Federal señala que las dependencias mencionadas, son autoridades competentes para garantizar la movilidad de las personas y vehículos en sus ámbitos de competencia, por lo tanto se presenta este punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para atender esta problemática en Iztapalapa.

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

---

**SOLICITA DIP. ORLANDO ANAYA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DF  
IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN MUJERES  
CAPITALINAS  
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/07/15**

Ante el aumento del consumo de alcohol en mujeres de la Ciudad de México, el Diputado del Grupo Parlamentario del PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF, **Orlando Anaya González**, solicitó a la Secretaría de Salud capitalina, implementar una campaña de prevención de alcoholismo en personas del sexo femenino.

Mediante un Punto de Acuerdo presentado ante la Diputación Permanente, el legislador local del PAN señaló que el titular de la SEDESA, Armando Ahued Ortega, debe implementar medidas como el alcoholímetro para tratar de disminuir el consumo de bebidas alcohólicas en mujeres de la Ciudad de México.

“El aumento del consumo de alcohol en las mujeres tiende a crecer año con año y ésta por ser la capital del país, donde más facilidad existe para el consumo de alcohol, no podemos dejar de mencionar los anuncios y toda la publicidad que existe en torno a la venta y promoción de consumo de alcohol, sin embargo, a la par también existen medidas que han trascendido con éxito para descender solamente el número de muertes, no así en el consumo, me refiero con ello al alcoholímetro, que como todos sabemos y esta Asamblea ha reconocido desde distintas fuerzas políticas...”

Que el gobierno pueda centrar los esfuerzos lo que resta de este año y el año próximo pueda presupuestarlo de manera mucho más eficiente, es una campaña que vaya dirigida principalmente hacia las mujeres”.

El integrante de la Comisión de Salud de la ALDF puntualizó que algunos estudios reportan que en la actualidad por cada cuatro bebedores varones hay una mujer; cuando hace 10 años la proporción era de 13 a una.

Ante ello, **Anaya González** mencionó que las medidas de prevención y tratamiento de alcoholismo femenino se deben implementar a la brevedad, debido a que la mujer mexicana enfrenta una doble condición de

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

vulnerabilidad, primero de carácter biológico, con mayores daños a su salud, y otra de orden social, lo que las hace objeto de rechazo hacia la sociedad.

“La posición de la mujer alcohólica es nuestra sociedad es difícil, ya que se apunta a una mayor tendencia del alcohólico varón, pero no la misma medida para una mujer alcohólica. Este hecho ha unido la idea de que la persona alcohólica es un hombre, se tiende a hacer secundarios los problemas de una mujer, por lo que la mujer alcohólica es considerada de manera impactante como una inadaptada social. Por ello, las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan no solo por ser mujer sino también por presentar una condición de alcohol alto”, finalizó.

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

## **ASEGURA GRANADOS QUE EN 10 DÍAS ESTARÁ LISTO EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO EN EL DF PORTAL ELZOCALODF.COM;29/07/15**

Por como van las cosas, parece que lejos de beneficiar a los ciudadanos los “grandes” cambios en el Gobierno capitalino, sólo los perjudicaron, pues algunos programas, leyes o reglamentos que estaban próximos a entrar en funcionamiento, ahora resulta que están suspendidos o bien los nuevos funcionarios echaron por tierra lo que en su momento sus antecesores aseguraron.

Tal es el caso del Reglamento de Tránsito para aplicar la nueva Ley de Movilidad del DF, el cual continúa en la incertidumbre y la contradicción, pues mientras que el ex Consejero Jurídico, José Ramón Amieva Gálvez, días antes de ser removido sostuvo que ya estaba prácticamente listo y que estaba a punto de su publicación.

Sin embargo, ahora el nuevo titular del área, Manuel Granados Covarrubias, asegura que está en proceso de revisión de las distintas instancias involucradas, aunque se comprometió a que en 10 días tendrán una versión definitiva, pero no se atrevió a poner fecha para su publicación y mucho menos para que entre en vigor.

“Es un instrumento normativo que está a consulta de las diferentes áreas del Gobierno de la Ciudad. No se ha concluido. Es un tema también donde tiene que ir muy acompañada con esta pirámide invertida, que se ha propuesto por lo que hace a la Ley de Movilidad”, dijo con titubeos, evidenciando conocimiento del tema.

Empero, con la intención de hacer creíble su versión, el funcionario enfatizó que “estamos recibiendo opiniones de las diversas áreas, y que al final del proceso estaremos nosotros prácticamente en 10 día teniendo una versión definitiva. Estamos en espera de las opiniones de las diversas áreas que participan en el proyecto”, insistió ante el desconcierto de los periodistas.

En su primera conferencia de su nuevo cargo, el ex presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF** tenía la encomienda de dar a conocer su agenda de trabajo en esta reciente encomienda en el Gobierno capitalino, pero sólo logró mostrar desconfianza, poco conocimiento del área y, para sorpresa de todos, contradijo a su jefe y amigo, Miguel Ángel Mancera.

Granados Covarrubias fue cuestionado sobre el compromiso del mandatario local, de que a fines de este mes estaría listo el nuevo Reglamento de Tránsito. Sin embargo, el Consejero se mantuvo en afirmar que están recabando las opiniones de la Secretaría de Seguridad Pública, la de Movilidad, Medio Ambiente y de otras organizaciones, para poder avanzar sobre el tema.

Ni siquiera en el tema de las tarifas de sanciones dijo que hay algo, pues explicó que no cuentan todavía con la propuesta definitiva y esta información la tendrán que cruzar con la Secretaría de Finanzas.

Aunque destacó que el nuevo Reglamento de Tránsito del DF “tendrá una visión metropolitana”, por lo que una vez que esté listo se contactará a las autoridades en la materia de las entidades vecinas, para buscar coincidencias y evitar contradicciones normativas.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



Consideró que esto debe prevalecer en temas como el transporte, vialidades, residuos sólidos, agua y transporte públicos, es decir, en los grandes temas de la agenda metropolitana.

Preliberaciones.- Por otra parte, el Consejero reveló que estudia 481 casos de indígenas que están presos en cárceles locales y que, a pesar de enfrentar faltas menores, no han podido salir por no tener recursos económicos, aunque la próxima semana podrían ampliar este programa a madres solteras y adultos mayores en reclusión, siempre y cuando no enfrenten delitos graves.

Destacó que estas acciones, forman parte de una serie de indicaciones del jefe de Gobierno para revisar y, en su caso, apoyar a quienes purgan penas menores, por lo que en esta primera fase el beneficio será únicamente para la población indígena, por lo que hasta ahora llevan analizados 153 asuntos de los 481 casos.

Otra de las acciones que llevará a cabo, es la revisión del Programa General de Desarrollo Urbano, específicamente al artículo 41, referente al cambio de uso de suelo, el cual entrará a una etapa de consulta con comités vecinales, cuya próxima reunión se llevará a cabo este miércoles.

Reconoció que hay molestia en la ciudadanía, por diversas situaciones que enfrentan con los usos de suelo y los planes parciales de desarrollo, así que estas molestias serán analizadas de manera conjunta.

[www.elzocalodf.com.mx](http://www.elzocalodf.com.mx)

---

## ***DIPUTADA EN LA ALDF PIDE CONDONAR ADEUDOS DE AGUA POTABLE DE MILPA ALTA PORTAL LAJORNADA.UNAM.MX:29/07/15***

En la delegación Iztapalapa también hay afectaciones en el suministro de agua potable.

El pleno de la diputación permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) exhortó al jefe de Gobierno Miguel Mancera a condonar los adeudos de años anteriores en el cobro de agua potable que reciben las unidades territoriales de Milpa Alta toda vez que los cobros son excesivos y la delegación tiene índices de marginación muy altos.

El exhorto propuesto por la diputada del Partido de la Revolución Democrática, **Carmen Antuna Cruz** a través de un punto de acuerdo, advierte que la Delegación Milpa Alta tiene los menores índices de Desarrollo Humano, a la par con las Delegaciones Tlahuac e Iztapalapa.

“La mayor parte de sus habitantes perciben ingresos inferiores a dos salarios mínimos, estos índices son visibles en toda la delegación en los estragos sociales que han permeado a la población”.

Indicó que Milpa Alta cuenta con la mayor parte del Suelo de conservación, lo que la lleva a ser productora de alimentos, agua y aire para la ciudad de México, pero paradójicamente, tiene fuerte rezago en servicios.

La suministración de agua potable a esta zona es por medio de tandeo, lo que la lleva a carecer constantemente del vital líquido al recibirlo de forma irregular. Los habitantes de Milpa Alta pagan cantidades muy altas por el suministro de agua potable.

Si tenemos en cuenta que la mayor parte de la población es productora de nopal, granos y otros cultivos, su medición de pobreza es extrema, y la mayoría percibe menos de dos salarios mínimos, contrasta de manera perjudicial el cobro excesivo por este servicio. El cual muchos no han podido cubrir a pesar de sus esfuerzos.

Destacó la facultad concedida en el artículo 44 del Código Fiscal para que el jefe de Gobierno del Distrito Federal pueda emitir resoluciones de carácter general, entre las que destacan en su fracción I que a la letra dice: “1. Condonar o eximir, total o parcialmente, el pago de contribuciones, aprovechamientos y sus accesorios autorizar su pago a plazo, diferido o en parcialidades cuando se haya afectado o trate de impedir que se afecte la situación

de alguna zona del Distrito Federal, una rama de actividad o su realización, así como en casos de catástrofes sufridas por fenómenos naturales, plagas o epidemias”.

Es por ello que se solicita la condonación de estos adeudos de suministro de agua potable de años anteriores, toda vez que los habitantes de la Delegación de Milpa Alta reúnen los requisitos para un cobro inferior en tarifa popular, pero a la vez cargan con este cobro que no ha sido equiparado a la verdadera situación de la delegación.

[www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

---

**ASAMBLEÍSTA LAMENTA EL PAPEL DE LA UACM  
PORTAL UNOMASUNO 29/07/15**

La diputada panista **Priscila Vera Hernández** señaló que urge replantear un nuevo proyecto que garantice a los jóvenes una opción educativa de calidad.

La diputada local consideró que desde su creación y hasta la fecha la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) no ha respondido a los retos que reclama la educación superior en el Distrito Federal.

Por ello, indicó que “Acción Nacional lo que pretende es que la capital cuente con un proyecto educativo de calidad, pues es inconcebible que año con año numerosos jóvenes que quieren cursar una carrera son rechazados por las instituciones que existen en el país”.

Lamentó que la UACM contribuya en poco a incrementar la cobertura en la educación y a egresar alumnos que realmente puedan ser competitivos en el mercado laboral.

La legisladora expuso en un comunicado que en su momento presentó a la Asamblea Legislativa modificar la naturaleza jurídica de la UACM y establecer en ley criterios de calidad, sin embargo la iniciativa no fue aceptada toda vez que se ha confundido un proyecto educativo con uno político.

<http://www.unomasuno.com.mx/asambleista-lamenta-el-papel-de-la-uacm/>

---

**COINCIDENCIAS PARTIDISTAS GARANTIZARÁN GOBERNABILIDAD EN EL DF: MOGUEL  
PORTAL EL ANDEN 29/07/15**

El diputado de MC explicó que las demandas de los ciudadanos se convertirán en el fiel de la balanza más allá de los intereses electorales

Los partidos políticos capitalinos deben colocar en el centro de las acciones gubernamentales a los habitantes de la Ciudad de México, porque sólo así quedará garantizada la gobernabilidad, aseguró el diputado de Movimiento Ciudadano, **Oscar Moguel**.

Precisó que frente a la nueva conformación de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), las demandas de los ciudadanos se convertirán en el fiel de la balanza más allá de los intereses electorales con miras al 2018.

**Moguel Ballado** agregó que la solvencia social del Distrito Federal respecto a las demás entidades que padecen de pobreza extrema a gran escala podría esfumarse si no se cuenta con el apoyo financiero de la hacienda pública nacional como lo reciben los gobiernos municipales a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) entre otros ingresos federales.

En ese sentido señaló que Hacienda debe aplicar el principio de igualdad que establece la ley de dar trato idéntico a situaciones análogas. El Distrito Federal, dijo el diputado de Movimiento Ciudadano, tiene derecho a fondos federales para atender las necesidades más apremiantes de los grupos en estado de fragilidad.

**Oscar Moguel** se pronunció a favor de que los partidos políticos consulten primero a la ciudadanía y a las organizaciones civiles antes de asumir medidas que vayan en contra de lo que la sociedad requiere de manera inmediata como son plazas laborales, servicios de salud, alimentación, vivienda y educación.

Explicó que los líderes de los partidos políticos capitalinos tienen que reconsiderar su visión respecto al electorado y ganar de nueva cuenta su confianza, lo mismo en el Congreso de la Unión, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que en las calles y en donde se congreguen los ciudadanos para escuchar y atender sus legítimas demandas.

Consideró necesario que la próxima legislación de la **ALDF** asuma su responsabilidad pensando primero en los ciudadanos antes que en los intereses electorales con miras al 2018, fecha a la que le faltan aún tres años.

<http://www.elanden.mx/item-Coincidencias-partidistas-garantizaran-gobernabilidad-en-el-DF-Moguel201528754>

---

***Y, ¿GRANADOS SIGUE MINTIÉNDOLE A LA GENTE...?  
PORTAL MENSAJE POLITICO 29/07/15***

“La ciudadanía debe tener mayor peso en la toma de decisiones”, dijo Manuel Granados nuevo Consejero Jurídico del DF sobre la redacción del artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano de la ciudad de México, el cual establece los mecanismos para la aprobación de los cambios de uso de suelo.

Inclusive, se atrevió a confirmar que el Gobierno de Miguel Ángel Mancera –de vacaciones- convocó a las organizaciones vecinales para esta tarea y que inició una etapa de consulta a los ciudadanos sobre el citado artículo, y además estimó que será durante la primera quincena del mes de agosto próximo cuando se cuente con las propuestas.

Luego, sobre el tema de Movilidad, Granados contradijo a Mancera en el sentido de que el nuevo reglamento de tránsito de la Ciudad de México aún no tiene fecha de publicación, mientras que su jefe había prometido que estaría publicado a finales de este mes de julio.

Dijo que este documento está en su etapa de consulta en las diferentes áreas del Gobierno de la Ciudad y estimó que en 10 días podrían tener un texto final, contradiciendo lo que prometió Mancera, antes de irse de vacaciones.

O sea, ¿Mancera mintió? porque a decir de Granados “no se ha concluido” y “estamos recibiendo opiniones”.

En cuanto al primer tema de cambio de uso de suelo, dijo que por instrucción del jefe de Gobierno capitalino, se inició la consulta a las organizaciones de vecinos, urbanistas y de la sociedad civil en general a presentar sus propuestas en torno a la redacción del artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano de la ciudad de México.

Y, que la orden concreta de Mancera fue acercarse a la ciudadanía para conocer su opinión sobre el futuro de este artículo 41, y posteriormente el Programa General de Desarrollo Urbano, en el cual está incluida la Norma 26.

El ex asambleísta, también contradijo a Mancera en el sentido de que sí se buscara al Gobierno de Eruviel Ávila, del Estado de México, para negociar y homologar el reglamento de tránsito, a pesar de que se había dicho lo contrario.

Todo esto lo dijo Granados en una conferencia de prensa que le quedo muy grande

<http://mensajepolitico.com/y-granados-sigue-mintiendole-a-la-gente/>

**ALDF PIDE A BARRALES INFORME SOBRE BEBEDEROS EN ESCUELAS  
PORTAL EXCELSIOR 29/07/15**

Sólo el 30 por ciento de los bebederos presupuestados están instalados, de los cuales la mayoría no funciona

La instalación de bebederos de agua potable en las escuelas públicas busca disminuir el consumo de bebidas con alto contenido de azúcar.

De 3 mil escuelas públicas de nivel básico, medio y medio superior que deben contar con bebederos de agua potable, hasta el momento sólo en 30 por ciento están instalados, pero la gran mayoría de éstos no funciona porque la calidad del agua no es la adecuada para el consumo.

300 mdp asignó la **ALDF** para la instalación de los bebederos en las escuelas

Debido a que hay una asignación de 300 millones de pesos para este fin, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**) solicitará a la nueva secretaria de Educación del DF, Alejandra Barrales, un informe pormenorizado sobre la instalación y mantenimiento de bebederos de agua potable en los planteles educativos.

A través de un punto de acuerdo promovido por el diputado de Nueva Alianza, **José Aviña**, suplente del ahora director del Metro, Jorge Gaviño (quien propuso la reforma de ley), el órgano legislativo pedirá a la funcionaria que explique el avance de la instalación.

Cuál ha sido el presupuesto asignado para tal efecto por parte de la Secretaría de Finanzas, resultando importante saber por parte de la titular de la secretaría de Educación del DF cuántos de estos bebederos ya están instalados, cuántos funcionando y cuántos necesitan mantenimiento y si es posible el costo aproximado para que dicho gasto sea incluido en el rubro del gasto educativo de la secretaría de educación para el ejercicio siguiente”, dijo el legislador.

El año pasado, el Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera, aprobó una reforma a la Ley de Educación para hacer obligatoria esta disposición, en un programa multianual, de acuerdo a las disponibilidades financieras del GDF, con un presupuesto que autorizará la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Con las modificaciones a la Ley de Educación de la Ciudad de México se garantiza un derecho humano y el acceso gratuito al agua potable a los estudiantes para prevenir la ingesta de bebidas con alto contenido de azúcar.

Resulta alarmante que en el DF es donde existen los mayores niveles de sobrepeso y obesidad a nivel nacional. Mientras más acceso se tenga al agua potable y se invite a los niños a conocer sus beneficios para la salud, puede propiciarse entre los infantes y jóvenes un mayor consumo”, dijo **José Aviña**.

“Para ello es necesario asegurar que los estudiantes tengan acceso al agua potable segura y gratuita durante la jornada escolar. Es una estrategia que las escuelas deben implementar para crear un ambiente escolar en sano desarrollo”, agregó el asambleísta.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/07/29/1037361>

**SE TIENEN QUE PLANTEAR ESTRATEGIAS CONTRA LA CORRUPCIÓN: DIONE ANGUIANO  
PORTAL EXCELSIOR 29/07/15**

La delegada electa en Iztapalapa, dijo que en esa demarcación la corrupción es un reflejo del estado general del país

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



En entrevista con Jorge Berry para Grupo Imagen Multimedia, Dione Anguiano, delegada electa en Iztapalapa, señaló que está conociendo el estado que guarda la delegación en cuanto a la información general, dio a conocer que mañana sostendrán una reunión con la secretaria de gobierno, la jefa delegacional, para entrar en materia en las especificaciones de cada una de las áreas.

Indicó que ha sido una transición pacífica y transparente.

En la delegación todo aquel que presta un servicio es parte de la delegación y del equipo del jefe delegacional", aseveró Dione Anguiano.

Expresó que la corrupción no es local sino de todo el país. Dijo que no se puede gobernar de manera aislada y egoísta, por lo que creen necesario que se deben aliar con las instancias centrales en beneficio de la gente. Recordó que en el tema del agua se requiere abrir la discusión a nivel de todos los jefes delegacionales.

Destacó que se tienen que plantear estrategias en contra de la corrupción.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/07/29/1037334>

## **EXHORTAN A QUE CIUDADANOS PRESENTEN PROPUESTAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO PORTAL EL SOL DE MEXICO 29/07/15**

El nuevo consejero jurídico del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias, exhortó a organizaciones de vecinos, urbanistas y de la sociedad en general a presentar propuestas en torno a la redacción del artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México.

Dijo que en la primera quincena de agosto se contará con las propuestas de modificación que hagan llegar los vecinos, para a partir de esto generar una nueva redacción de dicho artículo.

En conferencia de prensa, el funcionario capitalino precisó que la instrucción del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ha sido el acercarse a la ciudadanía para que expresen cuál es el sentido que debe de tener en un futuro el artículo 41, la Norma 26 incluida, pero sobre todo, cómo generar el Programa General de Desarrollo Urbano.

En esto, resaltó, la "ciudadanía debe tener mayor peso en el tema de la toma de decisiones, lo que la ciudadanía proponga es lo que nosotros estaremos avalando como Gobierno de la ciudad".

Granados Covarrubias sostuvo que lo que los capitalinos manifiesten en torno al artículo 41 será lo que el jefe de Gobierno presente en su momento a la **Asamblea Legislativa**, "siempre atendiendo a las y los vecinos de la Ciudad de México".

Por ello, dijo, estará atento para que el área a su cargo formule las modificaciones de ley correspondientes con base en la opinión ciudadana, subrayó.

En otro tema, comentó que la Consejería estudia los 481 casos de indígenas presos en cárceles locales y que a pesar de enfrentar faltas menores no han podido salir por no tener recursos económicos.

Ante esto, precisó que la próxima semana estarán analizando ampliar este programa a adultos mayores, madres solteras e indígenas en reclusión.

"Hasta este momento llevamos analizados 153 asuntos para saber cuál sería el mecanismo o los mecanismos que pudieran generar una inmediata libertad a las personas que por falta de recursos para poder pagar alguna fianza, alguna caución, un beneficio de ley, se encuentran recluidos", refirió.

En cuanto al reglamento de Tránsito, Granados Covarrubias comentó que está en proceso de revisión de las distintas instancias involucradas, aunque se comprometió que en 10 días tendrán una versión definitiva.

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n3896561.htm>

---

***DELEGACIÓN BJ CREÓ EMPRESA A MODO PARA CONSTRUIR POLIDEPORTIVO: PIZANO  
PORTAL QUADRATIN 29/07/15***

La diputada local Dinorah Pizano acusó a la administración de la delegación Benito Juárez de crear la empresa Grupo comercial Díaz Mendoza para hacerse cargo de la construcción del Polideportivo San Simón Ticumac.

De acuerdo con la asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dicha empresa obtuvo además la licitación de manera irregular para construir la obra millonaria.

La empresa fue constituida el 27 de febrero de 2013, a nombre de Sergio Daniel Díaz Mendoza, quien proporcionó datos falsos de su número telefónico y ubicación, se informó en un comunicado.

“Dicha empresa recibió, desde el 20 de diciembre de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2014, la cantidad de 79 millones 705 mil 365 pesos para una obra que debió entregar, de acuerdo al contrato original, el 30 de junio del mismo año”.

Recordó que de acuerdo a la Ley de Obras Públicas, para una construcción de dicha magnitud era necesaria una empresa con una experiencia acorde al monto que le pagarían, que en este caso no coincide, ya que se benefició a una constructora “nueva”.

Pero la obra que el delegado con licencia, el panista Jorge Romero llamó “del trienio”, aún no ha sido concluida, pese a haber sido pagada en su totalidad, afirmó Pizano.

La empresa al no cumplir con la entrega tuvo que formar un convenio modificatorio de monto y plazo, aumentando en el costo total de la obra de 73 millones 500 mil 748 pesos al total que le fue entregado el 31 de diciembre del 2014, de acuerdo con la ex candidata a la jefatura delegacional de Benito Juárez.

“La falta de terminación de la obra multimillonaria representa a todas luces el fraude azul más representativo de los romeristas”, consideró **Pizano**.

<https://mexico.quadratin.com.mx/Delegacion-BJ-creo-empresa-a-modo-para-construir-polideportivo-Pizano/>

---

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

NOTICIAS TELEVISIVAS

NOTICIAS INTERNET

**DESTACA MOVIMIENTO CIUDADANO PROPUESTA DE DISCUTIR CAMBIO DE USO DE SUELO  
PORTAL LA JORNADA 29/07/15**

El Partido Movimiento Ciudadano (PMC) aplaudió la postura del jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera** de someter a discusión la Ley de Desarrollo Urbano, específicamente su artículo 41, concerniente al proceso de rezonificación y cambio de uso de suelo, así como la Norma 26, hoy suspendida, cuyo objetivo original era la promoción del desarrollo de vivienda popular en la zona urbana.

Al hacer un pronunciamiento en ese sentido el diputado **Cuauhtémoc Velasco**, del PMC, consideró, que la construcción de vivienda para los sectores populares, “no debe pasar por encima de los planes parciales de desarrollo urbano. De la misma forma, el artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano no debe violentar dichos planes, como lo pretendían las normas 30 y 31”.

Consideró que en el primer caso y como ha venido ocurriendo con el segundo, “no es posible que se elaboren planes y se busque darles la vuelta con normas válidas para toda la ciudad, sin tomar en cuenta las particularidades de cada localidad, y que al amparo del artículo 41 de la Ley de Desarrollo se legitimen construcciones irregulares, como ha ocurrido en diversas ocasiones en la presente Legislatura”.

Señaló que basta recordar “los casos del predio donde se autorizó la modificación para poder construir un centro comercial en Iztapalapa o el caso de una gasolinera en Coyoacán, que puso en riesgo la seguridad de los habitantes de dicha localidad. Esta práctica ha generado situaciones críticas en diversas zonas de la ciudad. Tal es el caso de la Delegación Iztacalco, donde la autorización de los últimos años para erigir desarrollos habitacionales de hasta 10 pisos ha puesto en entredicho la capacidad de la zona de brindar servicios básicos para la población”.

El legislador añadió que también es necesario detener una práctica común en muchas delegaciones, “los arreglos entre la autoridad y particulares para iniciar y solapar construcciones que violan los planes parciales y evitar también que se aprovechen los resquicios de la ley para torcer la vivienda destinada al sector popular y convertirla en residencial”.

Indicó que al revisar los distintos problemas que aquejan el uso de suelo y la construcción de vivienda se observa una situación muy delicada, “existe una violación generalizada de los programas parciales, un uso incorrecto de las leyes y de las facultades de las autoridades, así como disposiciones que están hechas para violentar los planes establecidos, todo ello en un marco generalizado de corrupción e intereses particulares a costa del bienestar social”.

Ante esta situación, el grupo parlamentario del MC plantea varias propuestas, entre ellas modificar el artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano que autoriza cambios al uso de suelo y a las normas de los planes parciales para que las modificaciones a usos de suelo sean realizadas por colonias, barrios, pueblos, etc., con el visto bueno de una consulta vecinal, y haciendo uso de mecanismos de participación ciudadana.

Por otro lado reformular la Norma 26, hoy suspendida, “para que no puedan realizarse cambios posteriores a la autorización original. En este rediseño, se deben mantener y fortalecer los incentivos previstos para el desarrollo de vivienda social y popular”.

Así mismo propuso que las penas a actos de corrupción que tengan que ver con cambios de uso de suelo fuera de norma y/o construcciones irregulares.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/07/29/destaca-movimiento-ciudadano-propuesta-de-discutir-cambio-de-uso-de-suelo-2955.html>

**ASAMBLEÍSTAS PIDEN EXTREMAR SEGURIDAD EN CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA  
I  
PORTAL LA JORNADA 29/07/15**

La diputación permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**), llamó al gobierno de la ciudad a “extremar” las medidas de seguridad en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I (Cevasepl), donde están internados más de medio centenar de delincuentes procesados por delitos como secuestro.

Esto, ante el robo de planos del penal a las empresa constructora, CEVASEG y aún cuando la Secretaria de Gobierno capitalina aclaró que los planos sustraídos son una primera versión del centro de reclusión, que tuvieron modificaciones en un 80 por ciento.

El órgano legislativo pidió también reforzar la seguridad en el resto de los reclusorios de la ciudad, tanto varoniles como femeniles, ante la reciente fuga del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, “del Penal del Altiplano, uno de los más seguros del país”.

En el punto de acuerdo que presentó el diputado del Grupo parlamentario del PRD, **Gabriel Antonio Godínez Jiménez**, se solicitó al titular de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del DF, Antonio Hazael Ruíz Ortega, que envíe al órgano de gobierno legislativo “un informe a detalle sobre el robo de planos”.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/07/29/asambleistas-piden-extremar-seguridad-en-centro-varonil-de-seguridad-penitenciaria-i-8580.html>

**QUIERE MORENA DEBATE EN INFORME DE MAM  
PORTAL REFORMA 19/07/15**

El coordinador de la bancada de Morena para la Séptima Legislatura, César Cravioto, dijo que buscan tener un diálogo abierto con Mancera.

El formato del Tercer Informe del Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, debe incluir debate y cuestionamientos de todos los grupos parlamentarios, propusieron los diputados que conformarán la bancada de Morena en la **ALDF**.

Tras reunirse con integrantes de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, el coordinador de la bancada de Morena para la Séptima Legislatura, César Cravioto, enfatizó que debe haber un debate abierto.

“(Debería) haber unas dos preguntas por grupo parlamentario y que el Jefe de Gobierno no se las lleve tres semanas para contestarlas, sino que las conteste ahí en la Asamblea Legislativa”, sugirió Cravioto.

Inclusive, agregó, el Mandatario local debe escuchar los posicionamientos de los partidos y no sólo presentar su Informe sin escuchar al legislativo, como actualmente ocurre.

En la reunión estuvieron presentes los legisladores Ariadna Montiel, Alejandro Ojeda, Cuauhtémoc Velasco y Genaro Cervantes.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

De Morena, acudieron además de Cravioto, Alfonso Suárez del Real, Beatriz Rojas, Cointa Lagunes, María Eugenia Lozano y Pablo César Martínez.

Los diputados electos pidieron a la actual legislatura una respuesta por escrito de los cinco planteamientos entregados el 7 de julio, tras manifestarse afuera del recinto.

En estos planteamientos se piden informes sobre el Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de los Jóvenes del DF y las denuncias penales.

Además, el estado jurídico del Canal Legislativo, los pendientes que dejarán, así como de los gastos ejercidos y del presupuesto.

Cravioto precisó que del millón de pesos que recortarán al presupuesto, al menos ya saben por dónde pasará la tijera a 800 millones de pesos.

La secretaria de la Comisión de Gobierno, Ariadna Montiel, precisó que existe el compromiso de responder a sus peticiones antes del 1 de septiembre.

En los próximos días se reunirán con Movimiento Ciudadano, Partido Encuentro Social y Acción Nacional.

Cravioto dijo que existe disposición para sentarse a dialogar con el Jefe de Gobierno.

"Vamos a solicitar una reunión con el Jefe de Gobierno; Morena va entrar en esta legislatura con una posición constructiva, nosotros no queremos enfrentarnos al Jefe de Gobierno", agregó.

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=603430>

## **PROPONEN EN LA ASAMBLEA REVERTIR AUMENTO AL PRECIO DE LA LECHE LICONSA** **PORTAL NOTICIAS DEL DF 29/07/15**

A propuesta de la diputada Ariadna Montiel, el pleno de la diputación permanente aprobó un llamado al Ejecutivo Federal para dejar sin efecto el aumento a la leche Liconsa, pues millones de familias de escasos recursos se ven afectadas por esta determinación.

Desde la tribuna de la Asamblea Legislativa, la diputada Montiel Reyes sostuvo que debe garantizarse a la población el derecho a una alimentación adecuada, suficiente y de calidad, por lo que los gobiernos deben asumir el compromiso de brindar mecanismos para facilitar a la población los elementos nutritivos suficientes.

Liconsa es una empresa de participación estatal mayoritaria que industrializa y distribuye leche de calidad a precio subsidiado fundamentalmente en apoyo a mexicanos en condiciones de extrema pobreza, en principio a sectores vulnerables como niños de hasta 12 años de edad, mujeres de 13 a 15 años y de 45 a 59 años, madres solteras o de escasos recursos en estado de gestación y lactancia, enfermos crónicos, discapacitados y a población de la tercera edad.

En la exposición de motivos, la legisladora enfatizó "resulta preocupante que a pesar del crecimiento en los índices de desigualdad económica y deterioro social que vive la mayoría de la población, como se demuestra en el estudio "Medición de la pobreza en México 2014" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) según el cual el 79.5% de la población del país se encuentra en situación de vulnerabilidad y pobreza, aunado a la pérdida del poder adquisitivo de millones de mexicanos para satisfacer sus necesidades más básicas, entre ellas la de la alimentación, se haya aprobado el incremento en el precio de este producto de la canasta básica para los sectores más vulnerables de la población, de 4.50 a 5.50 pesos por litro, con el argumento de la Secretaría de Desarrollo Social Federal, de que dicho aumento obedece a que después de cuatro años de no modificar el costo, es necesario "robustecer las finanzas de la empresa para ampliar su padrón".

<http://noticiasdeldf.com/index.php?id=nota&seccion=ciudad&ide=2214>

***CALIFICAN DE 'FASCISTAS' A LOS DEL PAN POR ATAQUES A UACM  
PORTAL NOTICIAS DE MEXICO 29/07/15***

El diputado local perredista Alejandro Ojeda, aseguró que los panistas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), no tienen calidad moral para criticar a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), y los calificó de 'fascistas', por estar en contra de un modelo educativo humanista.

“El Partido Acción Nacional (PAN) no tiene ninguna calidad moral para cuestionar la función de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) toda vez que en sus 12 años en el gobierno federal, no sólo no creo alguna institución de educación superior, sino que contribuyó al deterioro de las universidades públicas autónomas”, expresó Ojeda.

Aseguró que el blanquiazul en sus 12 años en el gobierno federal solo dejó como opción a los jóvenes el integrarse a las filas de la delincuencia organizada, y agregó que la intención del PAN no es con intenciones sobre educación, sino más bien es un intento de golpe fascista en contra de la autonomía universitaria y de un modelo educativo humanista.

Además, recalcó que este partido de derecha deja entrever su desconocimiento sobre modelos educativos ya que ésta no es por competencia, y su visión se niega a ver las necesidades reales de los jóvenes.

Sostuvo que es importante señalar que las propuestas de Acción Nacional son ilegales, una universidad con autonomía reconocida en ley, no se le puede dar golpe legal o de estado a posterior, están protegidas y respaldadas por la constitución, por mencionar el principio que prohíbe perjuicios retroactivos.

Comentó que en su momento la UACM fue una opción para los jóvenes rechazados por otras instituciones, recordemos que en los años 90 y entrado el nuevo siglo, los gobiernos del Revolucionario Institucional (PRI) y del PAN hicieron todo lo posible para reducir la oferta educativa de nivel superior, estas políticas formaron parte del modelo neoliberal, ahora con argumentos mañosos se quiere dar un golpe de estado a la autonomía universitaria.

Declaró que las propuestas del blanquiazul sobre la Universidad Autónoma reflejan irresponsabilidad, autoritarismo e ignorancia de los modelos educativos implementados en América Latina; “se pasa por alto que la autonomía como principio constitucional es un instrumento de protección a la libertad de cátedra”, indicó.

Precisó que la autonomía universitaria es un elemento consustancial a la educación y a la garantía de creación de ciencia alejada de doctrinas ideológicas y arrebatos de agrupaciones políticas, como lo es la propuesta del PAN para desaparecer a la UACM.

El asambleísta aseguró que los argumentos expresados por el PAN en cuanto al costo por cada titulado son engaños a la sociedad, no es posible adjudicar a los alumnos el costo de la universidad, pasando por alto, académicos, trabajadores, gastos operativos, etc.

“Por lo que respecta al tema educativo le recordamos al PAN que ellos en el gobierno federal le dieron cobijo a Elba Esther Gordillo, incluso sus allegados fueron designados subsecretarios de educación”, señaló.

En la UACM, sus estudiantes, egresados titulados o no son personas comprometidas con la sociedad y no existe adoctrinamiento alguno, simplemente existe verdadera libertad de cátedra, refrendó el diputado Alejandro Ojeda.

<http://noticiasdemexico.com.mx/?p=22433>

***SIN CALIDAD MORAL DE ACCIÓN NACIONAL PARA CRITICAR A LA UNIVERSIDAD  
PORTAL PAGINA CIUDADANA 29/07/15***

El Partido Acción Nacional (PAN) no tiene ninguna calidad moral para cuestionar la función de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) toda vez que en sus 12 años en el gobierno federal, no sólo no creo alguna institución de educación superior, sino que contribuyó al deterioro de las universidades públicas autónomas, expresó el diputado perredista **Alejandro Ojeda**.

Manifestó que mientras en el Distrito Federal el Partido de la Revolución Democrática (PRD) creó opciones educativas como lo es la UACM, el blanquiazul en sus 12 años de gobierno federal solo dejó como opción a los jóvenes el integrarse a las filas de la delincuencia organizada.

El diputado local dijo que la intención del PAN no es con intenciones sobre educación, sino más bien es un intento de golpe fascista en contra de la autonomía universitaria y de un modelo educativo humanista, dejando entrever su desconocimiento sobre modelos educativos ya que ésta no es por competencia, resaltando su ideología autoritaria de derecha, dicha visión se niega a ver las necesidades reales de los jóvenes.

Sostuvo que es importante señalar que las propuestas del PAN son ilegales, una universidad con autonomía reconocida en ley, no se le puede dar golpe legal o de estado a posterior, están protegidas y respaldadas por la constitución, por mencionar el principio que prohíbe perjuicios retroactivos.

Comentó que en su momento la UACM fue una opción para los jóvenes rechazados por otras instituciones, recordemos que en los años 90 y entrado el nuevo siglo, los gobiernos del PRI y del PAN hicieron todo lo posible para reducir la oferta educativa de nivel superior, estas políticas formaron parte del modelo neoliberal, ahora con argumentos mañosos se quiere dar un golpe de estado a la autonomía universitaria.

Declaró que las propuestas del PAN sobre UACM reflejan irresponsabilidad, autoritarismo e ignorancia de los modelos educativos implementados en América Latina; “se pasa por alto que la autonomía como principio constitucional es un instrumento de protección a la libertad de cátedra”, indicó.

Precisó que la autonomía universitaria es un elemento consustancial a la educación y a la garantía de creación de ciencia alejada de doctrinas ideológicas y arrebatos de agrupaciones políticas, como lo es la propuesta del PAN para desaparecer a la UACM.

El asambleísta aseguró que los argumentos expresados por el PAN en cuanto al costo por cada titulado son engaños a la sociedad, no es posible adjudicar a los alumnos el costo de la universidad, pasando por alto, académicos, trabajadores, gastos operativos, etc.

“Por lo que respecta al tema educativo le recordamos al PAN que ellos en el gobierno federal le dieron cobijo a Elba Esther Gordillo, incluso sus allegados fueron designados subsecretarios de educación”, señaló.

En la UACM, sus estudiantes, egresados titulados o no son personas comprometidas con la sociedad y no existe adoctrinamiento alguno, simplemente existe verdadera libertad de cátedra, refrendó el diputado **Alejandro Ojeda**.

<http://www.paginaciudadana.com/sin-calidad-moral-de-accion-nacional-para-criticar-a-la-universidad/>

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



Ante el aumento del consumo de alcohol en mujeres de la Ciudad de México, el Diputado del Grupo Parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del DF, **Orlando Anaya González**, solicitó a la Secretaría de Salud capitalina, implementar una campaña de prevención de alcoholismo en personas del sexo femenino.

Mediante un Punto de Acuerdo presentado ante la Diputación Permanente, el legislador local del PAN señaló que el titular de la SEDESA, Armando Ahued Ortega, debe implementar medidas como el alcoholímetro para tratar de disminuir el consumo de bebidas alcohólicas en mujeres de la Ciudad de México.

“El aumento del consumo de alcohol en las mujeres tiende a crecer año con año y ésta por ser la capital del país, donde más facilidad existe para el consumo de alcohol, no podemos dejar de mencionar los anuncios y toda la publicidad que existe en torno a la venta y promoción de consumo de alcohol, sin embargo, a la par también existen medidas que han trascendido con éxito para descender solamente el número de muertes, no así en el consumo, me refiero con ello al alcoholímetro, que como todos sabemos y esta Asamblea ha reconocido desde distintas fuerzas políticas... Que el gobierno pueda centrar los esfuerzos lo que resta de este año y el año próximo pueda presupuestarlo de manera mucho más eficiente, es una campaña que vaya dirigida principalmente hacia las mujeres”.

El integrante de la Comisión de Salud de la **ALDF** puntualizó que algunos estudios reportan que en la actualidad por cada cuatro bebedores varones hay una mujer; cuando hace 10 años la proporción era de 13 a una.

Ante ello, **Anaya González** mencionó que las medidas de prevención y tratamiento de alcoholismo femenino se deben implementar a la brevedad, debido a que la mujer mexicana enfrenta una doble condición de vulnerabilidad, primero de carácter biológico, con mayores daños a su salud, y otra de orden social, lo que las hace objeto de rechazo hacia la sociedad.

“La posición de la mujer alcohólica es nuestra sociedad es difícil, ya que se apunta a una mayor tendencia del alcohólico varón, pero no la misma medida para una mujer alcohólica. Este hecho ha unido la idea de que la persona alcohólica es un hombre, se tiende a hacer secundarios los problemas de una mujer, por lo que la mujer alcohólica es considerada de manera impactante como una inadapta social. Por ello, las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan no solo por ser mujer sino también por presentar una condición de alcohol alto”, finalizó.

<http://www.paginaciudadana.com/implementar-medidas-para-prevenir-el-consumo-de-alcohol-en-mujeres-capitalinas/>

## **LA DEMARCACIÓN CONSIDERA QUE NO HAY PARTIDA PARA APLICAR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO** **PORTAL PAGINA CIUDADANA 29/07/15**

A través de un punto de acuerdo la diputada **Lucila Estela Hernández** exhortó al titular de la delegación Xochimilco, Ingeniero Miguel Ángel Cámara Arango, a proveer acciones en un plazo no mayor a cinco días hábiles respecto a la aplicación del presupuesto participativo en unidades habitacionales situadas en esa demarcación.

En voz de la diputada **Yuriri Ayala Zúñiga**, las legisladoras perredistas solicitaron al Jefe Delegacional un informe detallado acerca de los proyectos y el número de unidades habitacionales de su demarcación.

Lo anterior ante la negativa de otorgar el recurso a unidades habitacionales, aún cuando el pasado 14 de mayo de 2015 se llevó a cabo una reunión con el mismo Jefe Delegacional, el Director y Subdirector de Participación Ciudadana, el Director General de Administración y el Director de Finanzas y Recursos Humanos, en la cual se acordó dar cumplimiento a la Ley de Ciudadana y Presupuesto Participativo.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

La asambleísta **Ayala Zúñiga** reiteró que a fin de ampliar el ámbito de su aplicación, el artículo 83 de la Ley de Participación Ciudadana establece que sea a través del capítulo 4000 donde la Secretaría de Finanzas ejerza dicho presupuesto con una partida denominada “otras ayudas sociales a personas”, en beneficio de sus colonias y pueblos originarios.

Finalmente la legisladora señaló que las leyes citadas son mecanismos para que los habitantes de la delegación coadyuven en su propio beneficio, y de esta manera intervengan de manera individual o colectiva en las decisiones públicas de nuestra ciudad.

<http://www.paginaciudadana.com/la-demarcacion-considera-que-no-hay-partida-para-aplicar-presupuesto-participativo/>

## **CALIFICAN DE ‘FASCISTAS’ A LOS DEL PAN POR ATAQUES A UACM PORTAL MENSAJE POLITICO 29/07/15**

El diputado local perredista **Alejandro Ojeda**, aseguró que los panistas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), no tienen calidad moral para criticar a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), y los calificó de ‘fascistas’, por estar en contra de un modelo educativo humanista.

“El Partido Acción Nacional (PAN) no tiene ninguna calidad moral para cuestionar la función de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) toda vez que en sus 12 años en el gobierno federal, no sólo no creo alguna institución de educación superior, sino que contribuyó al deterioro de las universidades públicas autónomas”, expresó **Ojeda**.

Aseguró que el blanquiazul en sus 12 años en el gobierno federal solo dejó como opción a los jóvenes el integrarse a las filas de la delincuencia organizada, y agregó que la intención del PAN no es con intenciones sobre educación, sino más bien es un intento de golpe fascista en contra de la autonomía universitaria y de un modelo educativo humanista.

Además, recalcó que este partido de derecha deja entrever su desconocimiento sobre modelos educativos ya que ésta no es por competencia, y su visión se niega a ver las necesidades reales de los jóvenes.

Sostuvo que es importante señalar que las propuestas de Acción Nacional son ilegales, una universidad con autonomía reconocida en ley, no se le puede dar golpe legal o de estado a posterior, están protegidas y respaldadas por la constitución, por mencionar el principio que prohíbe perjuicios retroactivos.

Comentó que en su momento la UACM fue una opción para los jóvenes rechazados por otras instituciones, recordemos que en los años 90 y entrado el nuevo siglo, los gobiernos del Revolucionario Institucional (PRI) y del PAN hicieron todo lo posible para reducir la oferta educativa de nivel superior, estas políticas formaron parte del modelo neoliberal, ahora con argumentos mañosos se quiere dar un golpe de estado a la autonomía universitaria.

Declaró que las propuestas del blanquiazul sobre la Universidad Autónoma reflejan irresponsabilidad, autoritarismo e ignorancia de los modelos educativos implementados en América Latina; “se pasa por alto que la autonomía como principio constitucional es un instrumento de protección a la libertad de cátedra”, indicó.

Precisó que la autonomía universitaria es un elemento consustancial a la educación y a la garantía de creación de ciencia alejada de doctrinas ideológicas y arrebatos de agrupaciones políticas, como lo es la propuesta del PAN para desaparecer a la UACM.

El asambleísta aseguró que los argumentos expresados por el PAN en cuanto al costo por cada titulado son engaños a la sociedad, no es posible adjudicar a los alumnos el costo de la universidad, pasando por alto, académicos, trabajadores, gastos operativos, etc.

“Por lo que respecta al tema educativo le recordamos al PAN que ellos en el gobierno federal le dieron cobijo a Elba Esther Gordillo, incluso sus allegados fueron designados subsecretarios de educación”, señaló.

En la UACM, sus estudiantes, egresados titulados o no son personas comprometidas con la sociedad y no existe adoctrinamiento alguno, simplemente existe verdadera libertad de cátedra, refrendó el diputado Alejandro Ojeda.

<http://mensajepolitico.com/califican-de-fascistas-a-los-del-pan-por-ataques-a-uacm/>

***SOLICITA ORLANDO ANAYA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DF IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA  
PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN MUJERES CAPITALINAS  
PORTAL HOJA DE RUTA DIGITAL 29/07/15***

Ante el aumento del consumo de alcohol en mujeres de la Ciudad de México, el Diputado del Grupo Parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del DF, **Orlando Anaya González**, solicitó a la Secretaría de Salud capitalina, implementar una campaña de prevención de alcoholismo en personas del sexo femenino.

Mediante un Punto de Acuerdo presentado ante la Diputación Permanente, el legislador local del PAN señaló que el titular de la SEDESA, Armando Ahued Ortega, debe implementar medidas como el alcoholímetro para tratar de disminuir el consumo de bebidas alcohólicas en mujeres de la Ciudad de México.

<http://hojaderutadigital.mx/index.php/ruta-nacional/ruta-metropolitana/63960-solicita-orlando-anaya-a-la-secretar%C3%ADa-de-salud-del-df-implementar-medidas-para-prevenir-el-consumo-de-alcohol-en-mujeres-capitalinas.html>

***DELEGADO DE XOCHIMILCO DEBE INFORMAR SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN CINCO DÍAS  
HÁBILES  
PORTAL HOJA DE RUTA DIGITAL 29/07/15***

A través de un punto de acuerdo la diputada **Lucila Estela Hernández** exhortó al titular de la delegación Xochimilco, Ingeniero Miguel Ángel Cámara Arango, a proveer acciones en un plazo no mayor a cinco días hábiles respecto a la aplicación del presupuesto participativo en unidades habitacionales situadas en esa demarcación.

En voz de la diputada **Yuriri Ayala Zúñiga**, las legisladoras perredistas solicitaron al Jefe Delegacional un informe detallado acerca de los proyectos y el número de unidades habitacionales de su demarcación.

<http://hojaderutadigital.mx/index.php/ruta-nacional/ruta-metropolitana/63961-delegado-de-xochimilco-debe-informar-sobre-presupuesto-participativo-en-cinco-d%C3%ADas-h%C3%A1biles.html>

***SOLICITA ALDF EMPRENDER ACCIONES PARA DISMINUIR CONFLICTOS VIALES DE IZTAPALAPA EN  
INMEDIACIONES DE RECLUSORIO ORIENTE  
PORTAL HOJA DE RUTA DIGITAL 29/07/15***

El pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**), aprobó un punto de acuerdo para solicitar la intervención de las autoridades correspondientes para mitigar los congestionamientos viales que se registran en las inmediaciones del Reclusorio Oriente en Iztapalapa.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



A propuesta de la diputada local del PRD, **Dione Anguiano Flores**, se solicitó la participación de la Secretaría de Movilidad (Semovi), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Delegación Iztapalapa, para que implementen acciones para atender los congestionamientos viales que se presentan específicamente en Periférico, en el tramo comprendido entre eje 8 Sur – Ermita Iztapalapa y Canal de Chalco.

<http://hojaderutadigital.mx/index.php/ruta-nacional/ruta-metropolitana/63959-solicita-aldf-emprender-acciones-para-disminuir-conflictos-viales-de-iztapalapa-en-inmediaciones-de-reclusorio-oriente.html>

## **LA PREVENCIÓN Y CUIDADO QUE LOS PADRES TENGAN EN REDES SOCIALES CON SUS HIJOS FUNDAMENTAL PARA EVITAR QUE CAIGAN EN REDES DE TRATA: DIONE ANGUIANO PORTAL HOJA DE RUTA DIGITAL 29/07/15**

Con un llamado a reflexionar y prevenir la trata de niños y niñas con acciones sencillas como supervisar con quién se relacionan en las redes sociales y fuera del entorno familiar, la diputada local del PRD, **Dione Anguiano Flores** encabezó la presentación del libro “Tierra de Padrotes”, de la periodista Evangelina Hernández.

En el texto, se habla de las redes de proxenetas que existen en Tenancingo, Tlaxcala, donde la explotación sexual es el tercer negocio ilegal con mayor remuneración de las familias que ahí viven, así como las historias crudas que ahí se narran.

<http://hojaderutadigital.mx/index.php/ruta-nacional/ruta-metropolitana/63957-la-prevenci%C3%B3n-y-cuidado-que-los-padres-tengan-en-redes-sociales-con-sus-hijos-fundamental-para-evitar-que-caigan-en-redes-de-trata-dione-anguiano.html>

## **MORENA Y ALDF PORTAL PAGINA CIUDADANA 29/07/15**

Las reuniones de la Comisión de Gobierno con diputados electos que conformarán la próxima VII Legislatura representan un ejercicio democrático y de voluntad política a fin de construir el mejor camino hacia la transición, manifestó la diputada Ariadna Montiel, quien añadió que esta Soberanía está a la espera de que los órganos electorales concluyan el proceso legal correspondiente y que se formalicen los resultados electorales; sin embargo, reiteró que existe sensibilidad política para concretar estos encuentros.

En atención a la solicitud de entablar comunicación con las diversas fuerzas que integrarán la VII Legislatura, Ariadna Montiel Reyes, Alejandro Ojeda Anguiano, Cuauhtémoc Velasco Oliva y Genaro Cervantes, Secretaria e integrantes de la Comisión de Gobierno de la VI Legislatura respectivamente, se pronunciaron como facilitadores políticos de esta ruta de instalación de los diputados entrantes.

En el ánimo de dar continuidad a la ruta de transición entre la VI y la VII legislaturas, la diputada Ariadna Montiel, convocó a todas las fuerzas políticas de la ciudad que formarán parte de la nueva integración de la Asamblea Legislativa a reunirse con la Comisión de Gobierno, para consolidar esta fase de conclusión e inicio de actividades, respectivamente.

Los diputados electos César Cravioto, Paulo César Martínez, Cointa Lagunes, José Alfonso Suárez del Real, María Eugenia Lozano y Beatriz Rojas del Partido Movimiento Regeneración Nacional consideraron este encuentro como constructivo, toda vez que se recibieron sus planteamientos con la voluntad política de darles atención.

A unas semanas de dar por concluidos los trabajos de la VI Legislatura de la Asamblea del Distrito Federal (ALDF), Ariadna Montiel, se pronunció por mantener el diálogo, el consenso y la responsabilidad al interior de este órgano, por lo que destacó la importancia de conocer las principales inquietudes de los nuevos legisladores, así como los mecanismos facilitadores en esta transición, señaló además, que el Legislativo se encuentra en espera de que el Instituto Electoral envíe las constancias de mayoría que avalan a los diputados electos.

La diputada Montiel Reyes enfatizó la responsabilidad de los representantes populares para hacer política, con el objetivo primordial de sobreponer los intereses de la ciudad sobre cualquier otro.

El ejercicio político implica la interlocución permanente con todos los actores políticos, por lo que la Secretaria de la Comisión de Gobierno confió en que estas reuniones con los representantes de la VII Legislatura se traduzcan en una transición institucional.

Cabe destacar que la Comisión de Gobierno replicará este ejercicio democrático con todas las fuerzas políticas, este jueves 30 de julio, toca el turno de reunirse con los representantes populares electos del Partido Movimiento Ciudadano.

<http://www.paginaciudadana.com/morena-y-aldf/>

***SOLICITA ALDF EMPRENDER ACCIONES PARA DISMINUIR CONFLICTOS VIALES  
PORTAL PAGINA CIUDADANA 29/07/15***

El pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aprobó un punto de acuerdo para solicitar la intervención de las autoridades correspondientes para mitigar los congestionamientos viales que se registran en las inmediaciones del Reclusorio Oriente en Iztapalapa.

A propuesta de la diputada local del PRD, Dione Anguiano Flores, se solicitó la participación de la Secretaría de Movilidad (Semovi), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Delegación Iztapalapa, para que implementen acciones para atender los congestionamientos viales que se presentan específicamente en Periférico, en el tramo comprendido entre eje 8 Sur – Ermita Iztapalapa y Canal de Chalco.

“Son frecuentes las quejas y solicitudes que recibimos de parte de los vecinos y vecinas pidiendo que tomemos cartas en el asunto, los congestionamientos en esta zona representan una pérdida de tiempo importante para quienes usan esta vía y un daño ecológico para los habitantes de la zona”, externó la legisladora.

Este punto de acuerdo, mencionó la legisladora, responde a diferentes factores como el ascenso y descenso de pasajeros del transporte público en sitios incorrectos, mismos que deberán regularizarse, cabe destacar que en la Ciudad de México todos los días se generan un aproximado de 21.9 millones de viajes metropolitanos.

Así mismo, se solicita la revisión, funcionamiento y sincronización de los semáforos e indicadores de tránsito, así como la verificación de cruces peatonales para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, garantizando su seguridad, igualdad, calidad y sustentabilidad al hacer uso de los mismos.

“Estos congestionamientos viales inciden negativamente en las condiciones de movilidad de los habitantes, afectando no sólo a los automovilistas, sino a los peatones que se dirigen a sus escuelas, trabajos o que se dirigen a realizar cualquier actividad en otro punto de la Ciudad”. Señaló Dione Anguiano.

La Ley de Movilidad del Distrito Federal señala que las dependencias mencionadas, son autoridades competentes para garantizar la movilidad de las personas y vehículos en sus ámbitos de competencia, por lo tanto se presenta este punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para atender esta problemática en Iztapalapa.

<http://www.paginaciudadana.com/solicita-aldf-emprender-acciones-para-disminuir-conflictos-viales/>

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



Pide cambio en el formato del tercer informe del jefe de Gobierno para que escuche posicionamientos de los partidos políticos y responda los cuestionamientos

El grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Asamblea Legislativa (ALDF) buscará un acercamiento con el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, para presentarle su agenda legislativa, pese a que su dirigencia ha evitado dicha reunión por acusar al GDF de operar un fraude electoral en su contra.

Sin embargo, una de las primeras acciones que planteará Morena a modificar en la VII Legislatura será el cambio en el formato del tercer informe del jefe de Gobierno para que Mancera escuche los posicionamientos de los partidos políticos y responda los cuestionamientos de los diputados de manera presencial en el Recinto de Donceles.

Ningún tipo de presión nos va a surtir efecto, Morena es libre y va a tomar sus decisiones libremente y siempre serán conforme a lo que nosotros pensamos que es para bien de la ciudad y no nos precionan porque saben que la presión a Morena no

César Cravioto Romero, coordinador de la bancada de Morena en la ALDF, aseguró que la propuesta la plantearán al resto de los partidos políticos y que no aceptarán presiones para ceder a que no haya debate en el pleno entre el poder legislativo y el ejecutivo.

“Ningún tipo de presión nos va a surtir efecto, Morena es libre y va a tomar sus decisiones libremente y siempre serán conforme a lo que nosotros pensamos que es para bien de la ciudad”.

De manera tradicional y por acuerdo político de la mayoría del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Mancera nunca ha escuchado de manera presencial los posicionamientos y los cuestionamientos los he respondido por escrito con un lapso de 15 días.

Cravioto dijo que su partido será constructivo.

“Morena va a entrar a esta legislatura con una posición constructiva y no queremos enfrentarnos al jefe de Gobierno, queremos poner siempre las decisiones de la ciudad en beneficio de la gente”.

“Y si en esta tesitura está el poder ejecutivo vamos a transitar muy bien estos tres años”, dijo en conferencia de prensa luego de una reunión privada con integrantes de la Comisión de Gobierno de la actual legislatura, en la que plantearon los pendientes que dejan los actuales diputados.

Cravioto Romero aseguró que la presidencia de la Comisión de Gobierno le corresponde a su partido, por contar con la mayoría de los diputados; sin embargo no descartó que otros partidos busquen hacer acuerdos políticos para desbancarlos, acción que advirtió será denunciada.

“La presidencia nos corresponde, esperamos que se actúe con responsabilidad y que se atienda la voluntad popular y que Morena tenga la mayoría y la presidencia de la Comisión de Gobierno; si buscan otro tipo de acuerdos para violentar la voluntad popular lo denunciaremos directamente como ciudadanos y que paguen el costo”.

El coordinador dijo que esta legislatura será distinta porque el PRD ya no será mayoría porque la gente en las urnas reprobó a ese partido.

<http://elbigdata.mx/df/se-suaviza-morena-en-la-asamblea-legislativa/>

**CIUDADANÍA DEBE INCIDIR EN CAMBIOS DE USO DE SUELO; PENAS A INFRACTORES Y CORRUPTOS  
DEBEN AUMENTAR: VELASCO  
PORTAL URBE POLITICA 29/07/15**

En respuesta a la supuesta intención de **Miguel Ángel Mancera** por abrir a la opinión pública las modificaciones necesarias a la Ley de Desarrollo Urbano, **Cuauhtémoc Velasco** sostiene que la atención al problema no pasa por una visión generalizada de la urbe ni de la población. Al parecer del diputado, la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y el aumento de las penas para infractores y corruptos se presentan como puntos irrenunciables en esta nueva etapa.

En el ocaso de la Sesión de la Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** de este 29 de julio, el coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano presentó ante el Pleno las consideraciones que considera pertinentes para “sumar al debate que deberá generarse en días próximos” tras “la voluntad pública del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera de someter a discusión la Ley de Desarrollo Urbano”.

Al inicio de la presentación, **Velasco Oliva** recordó que la problemática del desarrollo inmobiliario no es consecuencia de un solo factor sino de la mezcla de faltas y violaciones Artículo 41 de la mencionada ley –como admitió Víctor Hugo Romo, quien fuera en la V Legislatura uno de sus principales promotores- así como de las cientos de faltas a la Norma 26 –hasta hoy suspendida- “cuyo objetivo era la promoción de desarrollo de vivienda popular en la zona urbana”.

Siguiendo con esta línea de pensamiento, el legislador abundó en que las posibles soluciones que se contemplan al interior del Gobierno capitalino no deben girar en torno a una sola reglamentación que subordine en una perspectiva única a la diversidad de la que se compone la capital mexicana. En este sentido, refirió que el Plan de Desarrollo Urbano no debe suprimir los planes de construcción de vivienda popular.

“No es posible que se elaboren planes y se busque darles la vuelta con normas válidas para toda la ciudad, sin tomar en cuenta las particularidades de cada localidad y que a la par del artículo 41 de la Ley de Desarrollo se legitimen construcciones irregulares como ha ocurrido en diversas ocasiones en la presente Legislatura”, comentó.

Prosiguió el integrante del partido naranja bajo la advertencia de los problemas que se generan a la población oriunda de las zonas en las que se construyen desarrollos inmobiliarios ilegales, como denunció recientemente en relación a los cinco mil nuevos departamentos que serán construidos y habitados en próximas fechas con carencias evidentes de servicios básicos, espacios públicos y graves dificultades de movilidad en la delegación Iztacalco.

“Al revisar los distintos problemas que aquejan el uso de suelo y la construcción de vivienda se observa una situación muy delicada, existe una violación generalizada de los programas parciales, uno es lo incorrecto de las leyes y de las facultades de las autoridades, así como disposiciones que están hechas para violentar los planes establecidos. Todo ello en un marco generalizado de corrupción e intereses particulares a costa del bienestar social. Todas estas situaciones deben de ser puntualmente atendidas, tomando en cuenta además la crisis de vivienda por la que atraviesa la Ciudad de México”, añadió al tiempo de citar datos diversos en los que se da cuenta del incremento del 90 por ciento en costos de vivienda en la Ciudad de México con relación a la zona conurbada.

Por tanto, sentenció el diputado local, durante la elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano Generales y Parciales se deben construir consensos con todos los sectores de la sociedad. Además, las comunidades de la capital deben participar de manera vinculante en las modificaciones de uso de suelo “haciendo uso de mecanismos de participación ciudadana e innovación, como pueden ser las estrategias de Gobierno Abierto” – estrategia boicoteada por Manuel Granados, hoy consejero jurídico capitalino, en su paso por la ALDF-.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=3346>

**ALDF PIDE A EPN ECHAR ATRÁS AUMENTO A LECHE LICONSA  
PORTAL URBE POLITICA 29/07/15**

**Ariadna Montiel**, representante institucional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**), expuso que el reciente aumento de un peso en el costo de la leche Liconsa resulta contradictorio para con los fines del programa y los acuerdos internacionales suscritos por el Gobierno Federal, por lo que solicitó al presidente Enrique Peña Nieto (EPN) dar marcha atrás a la medida.

Un nuevo capítulo de desavenencias entre el Ejecutivo Federal y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tuvo lugar durante la Sesión de la Diputación permanente en el recinto de Donceles y Allende. Y es que en rechazo al aumento de leche subsidiada por la Federación, los diputados locales unieron perspectivas para solicitar de manera inmediata la cancelación de la medida.

La promovente de esta iniciativa ante el Pleno fue la perredista Ariadna Montiel, quien argumentó que el derecho a la sana alimentación de la población debe ser velado por el Estado, más aún por los acuerdos y tratados internacionales a los que se ha suscrito al formar parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Durante su exposición, **Montiel Reyes** detalló que el argumento expuesto por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) de aumentar en un peso –de 4.50 pesos a 5.50 pesos- el litro de leche LICONSA a fin de potenciar el número de beneficiarios es preocupante y falto de valides.

“Liconsa es una empresa de participación estatal mayoritaria que industrializa y distribuye leche de calidad a precio subsidiado fundamentalmente en apoyo a mexicanos en condiciones de extrema pobreza, en principio a sectores vulnerables como niños de hasta 12 años de edad, mujeres de 13 a 15 años y de 45 a 59 años, madres solteras o de escasos recursos en estado de gestación y lactancia, enfermos crónicos, discapacitados y a población de la tercera edad”, detalló.

Bajo esta perspectiva, añadió, resulta evidente que los productos puestos a la venta por la dependencia federal son dirigidos a sectores vulnerables que dependen de la ayuda del Estado para cumplir con los mínimos estándares de sana alimentación recomendados a nivel internacional.

La situación se agrava cuando se toma en cuenta el estudio Medición de la Pobreza en México en 2014, realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el que se asienta que casi el 80 por ciento de la población mexicana se encuentra en situación de vulnerabilidad y pobreza.

Por ello, continuó la integrante del Grupo Parlamentario del PRD, “resulta preocupante que a pesar del crecimiento en los índices de desigualdad económica y deterioro social que vive la mayoría de la población se haya aprobado el incremento en el precio de este producto de la canasta básica para los sectores más vulnerables de la población, de 4.50 a 5.50 pesos por litro, con el argumento de la Secretaría de Desarrollo Social Federal, de que dicho aumento obedece a que después de cuatro años de no modificar el costo, es necesario ‘robustecer las finanzas de la empresa para ampliar su padrón’”.

Contrario a estas afirmaciones oficiales, tachadas como indicadoras de “un golpe económico para millones de familias”, la ahora presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF sentenció que el Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA se encuentra sólo supeditado en lo que respecta a su operación, reglas y presupuesto al Ejecutivo Federal, encabezado por Enrique Peña Nieto, más no a la titular de la SEDESOL, Rosario Robles.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Miércoles, 29 de Julio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

Además, dijo, “las reglas de operación establecen que LICONSA es la instancia normativa del programa y estaría facultada para interpretar las reglas de operación y resolver sobre aspectos no contemplados en ella”. Por tanto, el titular de la presidencia de la República se encuentra en total facultad de echar atrás el aumento anunciado.

“Se le solicita al titular del Ejecutivo Federal no afectar a las familias de escasos recursos y dejen sus efectos el aumento al precio público de la leche del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA”, finalizó la diputada antes de recibir en primera instancia la suscripción de Cuauhtémoc Velasco, coordinador de Movimiento Ciudadano, a su petición y posteriormente el voto favorable de los presentes en el Salón de Sesiones.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=3347>